

nas de revolver aún más este río revuelto. Nosotros, a quienes no nos duelen prendas para reconocer los méritos del adversario, y de ello es buena prueba el orador socialista, hemos de decir hoy que el señor Prieto hizo unas cuantas piruetas para terminar colgado de un hilo, y muy tenue por cierto. Ya lo sabes, lector. El señor Prieto, o la minoría socialista, que en estas lides del político son una misma cosa, está colgada de un hilo por encima de nuestras cabezas. Por ahora, la espada de Damocles, que a veces en vez de espada son pistolas, no ha hecho más que amanzar, ayer, por ejemplo, con retirarse también del Parlamento. ¡Qué mal lo iba a pasar Prieto, él que es tan bueno burgués como proletario, tan furioso marxista como pacífico liberal, tan autócrata como democrático, etc., etc., sin ese eco en que luce su genio retórico!

Barcelona. No nos quita el sueño que se vaya. Sería precioso el destile a solas de su unipersonal representación. Pero también nos espeta un discurso, y gracias a Dios que no duró más que minutos, para solidarizarse con las querellas de sus compatriotas y hermanos punteados. Y, ¡oh desolación!, no se nos va. En fin, Bolívar, que pide que las nacionalidades de España se vean libres de las garras del imperialismo y otras cosas terribles que nos divierten la mar. Acabamos temprano. Desde luego, llenos de emoción por las delicias del régimen parlamentario.

La sesión

A las cuatro y veinte abre el señor ALBA la sesión. Los escaños están algo más animados que de costumbre. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Agricultura y Gobernación.

Orden del día

Se vota definitivamente un proyecto de ley suprimiendo el Municipio de la Parra de Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro. Se vota también otro para modificar las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

También se vota otro proyecto para convalidar el decreto de 9 de abril último y para conceder un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se derivan de la ocupación de Iruñe. Finalmente se vota otro proyecto relativo a la validez como mando y servicio en Cuerpo activo del tiempo servido en el Estado Mayor Central.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Septién sobre excepción de contribuir con el 20 por 100 a la venta en pública licitación para los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos. Igualmente se toma en consideración otra, del señor Martínez de Velasco, para modificar la ley que cedió al Ayuntamiento de Burgos el edificio del penal viejo de dicha ciudad.

El presupuesto de Trabajo

El PRESIDENTE pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Trabajo. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, hace notar que el presupuesto estaba hecho con anterioridad al traspaso de los servicios de Beneficencia y Asistencia social, que antes dependían del Ministerio de la Gobernación.

El señor AYATS, de la Lliga, dice que aprovecha esa circunstancia para plantear una interpelación sobre la política general del Ministerio de Trabajo. El ministro de TRABAJO acepta la interpelación, y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que fijará la fecha para que oportunamente pueda realizarse esta interpelación. El señor MADARIAGA, popular agrario, consume un turno en contra del presupuesto. Señala el exceso de burocracia creado por la República en Trabajo. Hace notar cuán miserablemente están retribuidos muchos auxiliares. Señala algunas desigualdades cometidas en el pago de algunos funcionarios de unos a otros organismos del ministerio.

Finalmente hace notar que, a pesar de que la Constitución de la República prometa proporcionar a los trabajadores una serie de condiciones para proporcionales una vida decorosa, nada se ha hecho en este sentido. El ministro del TRABAJO hace notar que de ningún modo se opone a la mejora de los auxiliares mal retribuidos. Dice que, por las crisis ministeriales y las sucesivas prórrogas del presupuesto, éste no ha podido hacerse con todas las garantías de éxito, y añade que si a él le corresponde confeccionar los próximos presupuestos, lo hará con ánimo decidido de evitar muchos de los defectos que se advierten en el que ahora se discute.

Dice que éste se ha confeccionado con gran prudencia y que está dispuesto a admitir nuevos sacrificios. Reconoce que el funcionamiento de los servicios de política inmobiliaria se hace defectuosamente. Hace notar el desarrollo de los servicios de Previsión y Sanidad, muchos de los cuales tienen en este presupuesto consignación por primera vez. El señor MADARIAGA rectifica muy brevemente, y agradece al ministro sus manifestaciones. El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad.

Numerosos votos particulares

El señor MONDEJAR defiende un voto particular, en el que pide la reducción del número de profesores de las Escuelas sociales de Madrid y Barcelona, y que, por consiguiente, se reduzca la correspondiente consignación. El señor AZA se opone a la aceptación de este voto, y el señor Mondejar lo retira. El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical, defiende un voto particular para que no se suprima una partida relativa a las oficinas de colocación obrera. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, dice que no hay inconveniente en admitir este voto.

to, si bien el número de personal sea más reducido. Queda aceptado de esta forma. Se discuten, asimismo, otros votos particulares de los señores AZA, Izquierdo Jimenez y Mondejar, sobre pequeñas modificaciones relativas a algunas partidas, varios de los cuales son aceptados. (Entra el ministro de Comunicaciones.) El señor AZA pide en otro voto particular que se suprima la partida consignada para inspección de los servicios de Previsión social. El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende la necesidad de hacer aquella consignación, porque la efectividad de la previsión social exige la inspección. El señor MADARIAGA defiende una enmienda, en la que pide la desaparición de lo consignado para la inspección de Cooperativas. Hace notar que esta inspección no existe en la realidad, sino que existía en un proyecto de ley que no llegó a ser aprobado. La Comisión, ante las manifestaciones del señor Madariaga, acepta su enmienda. La Comisión acepta dos votos particulares del señor Izquierdo Jimenez sobre consignación de un crédito para construcción de un edificio para Instituto de Higiene y para subvencionar al Colegio de Médicos de Madrid.

El señor MARTINEZ ARQUELLES, liberaldemócrata, defiende una enmienda para pedir la construcción de dispensarios antibubélicos. El señor AZA dice que, en nombre del ministro, puede decir que existe el propósito de construir diversos sanatorios antibubélicos. (Preside el señor Rahola.)

Los médicos rurales

El señor ALBIÑANA defiende que los médicos rurales sean pagados por el Estado. Dice que la Sanidad debe salir de la esfera local para ser atendida por el Estado, porque actualmente se da el caso vergonzoso de que los médicos rurales apenas cobren su sueldo. El caso de un médico de un pueblo de Málaga a quien el Ayuntamiento debía 33.000 pesetas de treinta y tres años de servicios como titular. Dice que este pago por el Estado no pesaría en sus presupuestos, toda vez que se resolvería haciendo que los Ayuntamientos paguen al Estado el importe de los titulares. El ministro del TRABAJO se muestra conforme con las ideas expuestas por el señor Albiñana, y dice que esta solución está recogida en una ley de bases sobre médicos titulares que pronto ha de ser presentada a la Cámara. Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Trabajo y Previsión. (Preside nuevamente el señor Alba.)

El personal de las factorías de los arsenales

El Presidente pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley relativa al personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca. (Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Obras Públicas.) (Entran también numerosos diputados.) Son retiradas varias enmiendas y queda aprobado el dictamen.

La actitud de los catalanes

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló. (Hay gran expectación en la Cámara.) Lee unas cuartillas en las que dice que la minoría de izquierda de Cataluña encarna el verdadero sentir del pueblo que representa. Colaboraron intensamente los catalanes en las Cortes Constituyentes, y muchas veces fueron aplaudidos por su actitud patriótica. Con este mismo espíritu han venido a estas Cortes, pero les ha hecho cambiar de criterio la política de los Gobiernos, que han atacado a la propia Constitución. Esta desnaturalización de la República no ha agotado la capacidad de la minoría de Esquerra para la lucha, pero sí para permanecer en la Cámara. Se ha atacado repetidamente la autonomía de Cataluña y se han puesto dificultades para cumplir lo concedido. Dice que se van de la Cámara, sin despecho y con respeto para todos los diputados y el amparo de su Constitución continuará laborando por las libertades de Cataluña. ¡Viva la República! (Los diputados de la Esquerra aplauden.)

Discurso del presidente del Consejo

El jefe del GOBIERNO hace notar la falta de respeto que supone no escuchar al Gobierno. (Aplausos.) Resume el pensamiento expuesto por el señor Santaló, y examina el recurso planteado sobre la ley de Cultivo. Dice que fue planteado por exclusiva iniciativa y voluntad del Gobierno. A éste se le planteó la duda de si le correspondía recurrir. Por una parte podría enojarse a la minoría de la Esquerra, pero por otra, si el recurso no se entablaba, la Cámara podía reclamar si se dejaba perder este derecho. El Gobierno se asesoró del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo. Aunque el recurso hubiera sido infundado, ningún perjuicio hubiera habido en ejercitarlo. Adn más. El Parlamento calló, y con su silencio aceptaba la actitud del Gobierno. El señor PRIETO: Teoría absurda. (Protestas.)

La retirada, sin justificación

Dice que, a pesar de que con respecto a los servicios de radiodifusión el Gobierno ha procedido con alguna precipitación; no hay motivo que pueda justificar la retirada del Parlamento. Esta, seguramente, no obedece a motivos relativos a la autonomía, sino que se debe a la ideología política que representan los diputados de Esquerra. No se puede velar por el prestigio de la Constitución, menoscabando un órgano como el Parlamento. No estamos planteando, —dice— con el Estatuto. Aspiramos a más, pero mientras no lo consigamos respetaremos la Constitución y el Estatuto. Permaneceremos aquí y he de decir que no he oído en la Cámara ninguna palabra expresiva de oposición al cumplimiento del Estatuto, aunque a veces el tono de algún diputado haya podido ser de cierta violencia. Termina diciendo que seguirá trabajando y buscando la colaboración de todas las minorías para satisfacer las aspiraciones autonomistas de la Lliga (Aplausos en la minoría regionalista.)

Los socialistas, con la Esquerra

El señor BARRIO dice que el jefe del Gobierno ha hecho un discurso de jurista, pero no de hombre político. El Gobierno no ha sabido medir la gravedad del conflicto planteado, ni reaccionar debidamente. Lo sucedido demuestra que hay una falta de percepción por las realidades nacionales. Dice que el Estatuto dispone en su artículo 11 que a Cataluña corresponde exclusivamente la legislación civil. Afirma que una muestra de las mutaciones del Gobierno la ofrece el que sus representantes en el T. de Garantías han votado contra el recurso. Dice que en contradicción con lo afirmado por el señor Ventosa, los representantes de la Lliga se han retirado del Parlamento catalán. El señor VENTOSA: Eso lo discutiremos. El señor PRIETO dice que en Cortes monárquicas los diputados de la Lliga dirigidos por el señor Cambó y Ventosa, se retiraron del Parlamento, después de una intervención de don Antonio Maura, en que combatió la autonomía y mereció grandes aplausos de la mayoría. El caso de la actual retirada de la Esquerra y de los nacionalistas vascos es grave, porque los grupos que se han ido representando la mayoría de los países respectivos. Ante ello no puede contentarse fríamente, sino que hay la obligación de resolverlo, ya eso va ligada a la vida del Gobierno. Memos—dice— lo que pueda ocurrir. Suscribimos las quejas de la Esquerra, porque estamos asistiendo al derrumbamiento de lo que es esencial del régimen republicano. Con la Esquerra se ha retirado también el señor Ruiz Lecina, diputado socialista por Cataluña, para manifestar así nuestra solidaridad con el resto de los diputados catalanes. Nuestras masas nos están instando continuamente a la retirada del Parlamento, pues se está realizando una ofensiva contra el partido socialista, que nunca fué tan grande durante la Monarquía. El gobernador de Badajoz, por ejemplo, ha hecho salir de allí al diputado señor Rubio, conminado por la Guardia civil. Las quejas de la Esquerra las hacemos nuestras, y no sabemos hasta cuándo perdurará esta actitud pacífica.

La izquierda Republicana, con la Esquerra

El señor BARCIA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra. Con la ley o frente a ella El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice— desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo. El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar. Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno. Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

Las bases de la ley de Reforma agraria, que el presidente lee, reclaman para el Parlamento español la regulación de los contratos de arrendamiento en Cataluña, y, en general, en todo el territorio nacional. No hay agravio ¿Dónde, pues, está el agravio o la percepción? Se ha dicho que el Gobierno ha puesto resistencia para cumplir los acuerdos de la Comisión mixta para el traspaso de servicios. Con ello se refieren a los servicios de radiodifusión. No se ha hecho más que pedir unas aclaraciones. Y en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, el Gobierno está dispuesto a que se respete esa inviolabilidad. ¿Por qué entonces la retirada? Han realizado alguna gestión cerca del Gobierno sobre lo que han considerado una desatención. He escuchado las palabras del señor Santaló con gran amargura, porque los hemos visto marchar como a unos hermanos queridos, pero aceptamos su decisión con dignidad, porque creemos que al defender nuestra dignidad defendemos la dignidad de la República. ¿Qué ley social ha sido derogada, según dicen los diputados de la Esquerra? La ley de Términos derogada no es una ley social, sino puramente circunstancial. Además, siendo ministro con el señor Santaló, bajo la presidencia del señor Lerroux, se presentó un proyecto en este sentido, que aprobó el señor Santaló. También nosotros podríamos presentar nuestras quejas. Es natural que en estos momentos haya rozaduras, pero todos hemos de procurar evitarlas. Si dos no ríen cuando uno no quiere, nosotros amorosamente anhélamos soluciones que corten toda violencia, en bien de Cataluña y de todo el país.

Los vascos también se retiran

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que, con frecuencia, han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña porque no se respeta debidamente su autonomía concedida, y que en esos momentos, los nacionalistas vascos no pueden negar su solidaridad a los catalanes. Recoge el llamamiento cordial hecho por el presidente del Consejo, y dice que ellos tienen que responder del mismo modo. Por eso agradece la alianza de miras con que han trabajado todos los diputados que integran la Comisión de Estatutos, la fidelidad del señor Lerroux y del jefe del Gobierno. Pide que en esta misma cordialidad se apruebe pronto el Estatuto del país vasco, y añade que, totalmente solidarizados con la aspiración autonomista de los catalanes, ellos también abandonan el Parlamento. (Protestas.) Ahora bien—añade—, si en aquella actitud hubiese una manifiesta política, modificaríamos nuestra actitud y volveríamos a la Cámara. Termina diciendo que esperan volver al Parlamento, confiados en que serán recogidos los anhelos autonomistas.

La actitud de la Lliga

El señor VENTOSA dice que no ha de juzgarse la actitud de los nacionalistas vascos, pero sí debe decir que debe seguirse discutiendo el Estatuto vasco con toda lealtad. Dicho esto hay que examinar el discurso del señor Santaló. Lo fundamenta en que se ha hecho una política regresiva y contraria a la autonomía catalana. Con respecto a lo primero hay que tener presente la actitud del jefe del Gobierno, que hay que respetar como se respeta la voluntad popular que cambió el régimen. No podemos considerar estas Cortes como de segunda categoría, que tengamos un campo vedado, teniendo que someternos a las orientaciones anteriores. Respecto a Cataluña, nosotros, que tenemos una historia clara, si hubiéramos visto algún agravio a la Cámara, nos consentido que nos hubieran ganado en la protesta. Dice que la disposición de la ley de Reforma agraria que establece la necesidad de que la "rabasa mora" ha de ser de legislación general, fué debida a una enmienda presentada por el señor Aragay, de la Esquerra. El señor Rahola, de la Lliga, pidió que fuese la "rabasa" exclusivamente regulada por el Parlamento catalán, y esto fué combatido, no por el señor Royo Villanova u otro diputado antiautonomista, sino por la minoría de Esquerra. (Aplausos.) En cuanto al recurso sobre la ley de cultivos, aunque fuere injusta la sentencia, no se puede alegar contra ella, porque la Constitución y la ley establecen que sea el Tribunal de Garantías el encargado de decidir, y sería mayor el daño de la autonomía, el daño de no respetar la ley, que el daño seguido por ser anulada. El verdadero camino es buscar la revisión si se considera que el fallo del Tribunal no ha sido acertado. Alude al traspaso de los servicios de radiodifusión, y dice que los acuerdos de la Comisión Mixta de traspaso tomados por unanimidad, son ejecutivos y aquella no tiene otra obligación para el Gobierno central y de Cataluña que comunicarle las resoluciones. Dice que en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán no cabe hacer indicación alguna, porque se trata de un problema, de una consulta, sometida al Tribunal de Garantías.

La tarde en el Congreso

A primera hora de la tarde había gran movimiento y expectación en los pasillos ante el rumor de que se iban a retirar del Parlamento los diputados de la Esquerra. Esta actitud fué confirmada por el señor Prieto en una breve conversación con diputados y periodistas, en la que dijo que hasta él había llegado dicha noticia. Como consecuencia de esta actitud de la Esquerra, hubo numerosas conferencias y cabildos. Se supo que la Esquerra estaba haciendo gestiones para arrastrar en su retirada a otras minorías; parece que las presiones fueron más fuertes sobre los nacionalistas vascos y los socialistas. De los primeros no se hallaban ayer en el Congreso más que cinco diputados, quienes a primera hora, según manifestaron a los periodistas, no se hallaban muy dispuestos a secundar la actitud de los catalanes. Después, a instancias de éstos, celebraron una reunión, en la que se tomó el acuerdo de solidarizarse con la Esquerra. En cuanto a los socialistas, estaban dispuestos a apoyar las pretensiones de la Esquerra y a hacer suyas sus quejas, pero no a abandonar el Parlamento. Algunos diputados socialistas decían en tono de amenaza que ellos se retirarían sólo en caso de que la Cámara acordase conceder el suplicatorio contra el señor Lozano. Otras minorías que estuvieron interesadas en la actitud de la Esquerra fueron la del señor Maura, los radicales, los demócratas y la Izquierda Republicana. A este respecto se hizo notar que ayer acudieron, contra su costumbre, casi todos los diputados de la última, entre ellos el señor Casares Quiroga. Con las representaciones de estos grupos conferenciaron los diputados catalanistas, y como consecuencia celebraron una reunión los jefes de estas minorías. Los periodistas preguntaron al señor Barcia qué acuerdos habían tomado, a lo que contestó que se había concedido libertad completa a cada uno de los distintos grupos para que obrasen como estimaran más conveniente. Por otra parte, se reunieron los radicales demócratas, y preguntado el señor Martínez Barrio dijo que habían acordado comisionar al señor Leizaola, que si se planteaba debía a consecuencia de la retirada de la Esquerra, expresase la opinión de la minoría. Un periodista le preguntó cuál era el sentir de ellos con respecto a este asunto, y el señor Martínez Barrio contestó: —Pues hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten serenamente sobre el asunto, ya que no se trata de cosa baladí. Es decir, llamarlos a una audiencia, a una conciliación. Traer el concierto a los desconcertados. El informador insistió preguntando que sí, por fin, se retiraba la Esquerra.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrográfica completa. DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA

y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA Institución Técnica de Higiene. Alonso Cano, 25. - Teléfono 84113. - Madrid.

AHORRAD COMBUSTIBLE

con los AISLANTES TERMICOS DE MAGNESIA 85 POR 100 fabricados por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos obtendrás ENORMES ECONOMIAS CENTRAL DE VENTAS: ESTEBAN CORREAS PONS-Apart. 291-MADRID

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

del Gobierno ha hecho un discurso de jurista, pero no de hombre político. El Gobierno no ha sabido medir la gravedad del conflicto planteado, ni reaccionar debidamente. Lo sucedido demuestra que hay una falta de percepción por las realidades nacionales. Dice que el Estatuto dispone en su artículo 11 que a Cataluña corresponde exclusivamente la legislación civil. Afirma que una muestra de las mutaciones del Gobierno la ofrece el que sus representantes en el T. de Garantías han votado contra el recurso. Dice que en contradicción con lo afirmado por el señor Ventosa, los representantes de la Lliga se han retirado del Parlamento catalán. El señor VENTOSA: Eso lo discutiremos. El señor PRIETO dice que en Cortes monárquicas los diputados de la Lliga dirigidos por el señor Cambó y Ventosa, se retiraron del Parlamento, después de una intervención de don Antonio Maura, en que combatió la autonomía y mereció grandes aplausos de la mayoría. El caso de la actual retirada de la Esquerra y de los nacionalistas vascos es grave, porque los grupos que se han ido representando la mayoría de los países respectivos. Ante ello no puede contentarse fríamente, sino que hay la obligación de resolverlo, ya eso va ligada a la vida del Gobierno. Memos—dice— lo que pueda ocurrir. Suscribimos las quejas de la Esquerra, porque estamos asistiendo al derrumbamiento de lo que es esencial del régimen republicano. Con la Esquerra se ha retirado también el señor Ruiz Lecina, diputado socialista por Cataluña, para manifestar así nuestra solidaridad con el resto de los diputados catalanes. Nuestras masas nos están instando continuamente a la retirada del Parlamento, pues se está realizando una ofensiva contra el partido socialista, que nunca fué tan grande durante la Monarquía. El gobernador de Badajoz, por ejemplo, ha hecho salir de allí al diputado señor Rubio, conminado por la Guardia civil. Las quejas de la Esquerra las hacemos nuestras, y no sabemos hasta cuándo perdurará esta actitud pacífica.

La tarde en el Congreso

A primera hora de la tarde había gran movimiento y expectación en los pasillos ante el rumor de que se iban a retirar del Parlamento los diputados de la Esquerra. Esta actitud fué confirmada por el señor Prieto en una breve conversación con diputados y periodistas, en la que dijo que hasta él había llegado dicha noticia. Como consecuencia de esta actitud de la Esquerra, hubo numerosas conferencias y cabildos. Se supo que la Esquerra estaba haciendo gestiones para arrastrar en su retirada a otras minorías; parece que las presiones fueron más fuertes sobre los nacionalistas vascos y los socialistas. De los primeros no se hallaban ayer en el Congreso más que cinco diputados, quienes a primera hora, según manifestaron a los periodistas, no se hallaban muy dispuestos a secundar la actitud de los catalanes. Después, a instancias de éstos, celebraron una reunión, en la que se tomó el acuerdo de solidarizarse con la Esquerra. En cuanto a los socialistas, estaban dispuestos a apoyar las pretensiones de la Esquerra y a hacer suyas sus quejas, pero no a abandonar el Parlamento. Algunos diputados socialistas decían en tono de amenaza que ellos se retirarían sólo en caso de que la Cámara acordase conceder el suplicatorio contra el señor Lozano. Otras minorías que estuvieron interesadas en la actitud de la Esquerra fueron la del señor Maura, los radicales, los demócratas y la Izquierda Republicana. A este respecto se hizo notar que ayer acudieron, contra su costumbre, casi todos los diputados de la última, entre ellos el señor Casares Quiroga. Con las representaciones de estos grupos conferenciaron los diputados catalanistas, y como consecuencia celebraron una reunión los jefes de estas minorías. Los periodistas preguntaron al señor Barcia qué acuerdos habían tomado, a lo que contestó que se había concedido libertad completa a cada uno de los distintos grupos para que obrasen como estimaran más conveniente. Por otra parte, se reunieron los radicales demócratas, y preguntado el señor Martínez Barrio dijo que habían acordado comisionar al señor Leizaola, que si se planteaba debía a consecuencia de la retirada de la Esquerra, expresase la opinión de la minoría. Un periodista le preguntó cuál era el sentir de ellos con respecto a este asunto, y el señor Martínez Barrio contestó: —Pues hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten serenamente sobre el asunto, ya que no se trata de cosa baladí. Es decir, llamarlos a una audiencia, a una conciliación. Traer el concierto a los desconcertados. El informador insistió preguntando que sí, por fin, se retiraba la Esquerra.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrográfica completa. DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA

y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA Institución Técnica de Higiene. Alonso Cano, 25. - Teléfono 84113. - Madrid.

AHORRAD COMBUSTIBLE

con los AISLANTES TERMICOS DE MAGNESIA 85 POR 100 fabricados por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos obtendrás ENORMES ECONOMIAS CENTRAL DE VENTAS: ESTEBAN CORREAS PONS-Apart. 291-MADRID

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

La Comisión acuerda mantener el suplicatorio contra el Sr. Lozano

Hoy será leído en la Cámara y se discutirá mañana. Anoche se reunió la minoría socialista para tratar de la actitud creada con la retirada de la Esquerra

Se reúne la Esquerra

Después de las entrevistas y conferencias a que hemos aludido, los diputados de la Esquerra pasaron a reunirse en una sección. Al terminar la reunión uno de ellos dijo que el señor Santaló leería una nota en el salón de sesiones. —Se retirarán ustedes del Parlamento? —Yo no digo nada. Dentro de unas horas lo sabrán ustedes todo. El problema no afecta sólo a Barcelona, sino que también atañe a la República, la cual atraviesa por un grave trance. Poco después, el señor Santaló pasó a conferenciar con el presidente del Consejo. A la salida dijo a los informadores que su entrevista había tenido por objeto exclusivamente dar cuenta al jefe del Gobierno de ciertos rumores que circulaban por la Cámara, y que, por lo demás, la entrevista había carecido de interés.

Dice Samper

Interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno dijo: —He llamado al señor Santaló porque necesitaba saber si eran ciertos los rumores que circulaban esta tarde sobre la abstención de la minoría catalana, y me ha dicho que eran exagerados. Yo, por mi parte, le he hecho algunas observaciones que creo habrá hecho mella en su ánimo. Ahora voy al salón para ver si se plantea o no el debate. Después, se planteará o no, tendrá mucho gusto en conversar de nuevo con ustedes. Como un periodista le dijera que, al parecer, se había encontrado una fórmula transaccional para evitar la retirada de los diputados catalanistas, el señor Samper le negó, aunque esperaba que no llegarían a retirarse.

La nota de la Esquerra

La nota de la Esquerra que el señor Santaló leyó en el salón de sesiones dice así: —No vamos a fatigar a la Cámara con prolijas consideraciones intentando justificar una actitud, cuando tenemos la convicción de que lo está, por lo menos, en la intimidad de la conciencia de todos vosotros. Las palabras que hemos de pronunciar en nombre de esta minoría catalana integrada por la Esquerra, federales y Unión socialista, cumpliendo un deber ineludible y al impulso del más ardoroso sentimiento republicano, son la expresión fiel de la voluntad del pueblo que representamos, polarizada en el entusiasmo del 14 de abril de 1931 y firme en mantener el sentido inicial de la nueva política inteligente y honrada del régimen nuevo, la reconquista de la dignidad civil, la posibilidad de una estructuración del Estado reconociendo las peculiaridades históricas y naturales de las regiones que acusan una definida personalidad y la superación del estado moral y económico presente con el ejercicio de la libertad; el fomento de la cultura y una justicia social que responda a la lealtad sin claudicaciones al texto constitucional y sus leyes complementarias, de ese proyecto y de esa obra de renovación, de emancipación y de fecunda posibilidad, fué testigo y asidua colaboradora la minoría catalana en las Cortes Constituyentes. Nunca se desplegaron los labios de sus representantes para poner un obstáculo, y muchas veces de todos los sectores de la Cámara, fueron subrayadas con aplausos manifestaciones del más profundo sentido patriótico. La minoría actual ha venido animada de los mismos propósitos. No pudo creer, ni siquiera sospechar, que se intentara una obra regresiva, siempre peligrosa y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco lo creía Cataluña. Ha sido preciso ver para rectificar, como criterio, cómo reterada y sistemáticamente, frente a los políticos republicanos auténticos, estas Cortes y los Gobiernos sostenidos por ellas imponen una política de signo contrario. Impotentes para crear, han atacado y anulado principios esenciales de la Constitución y corregido leyes dictadas por imperativos de justicia. Queda en las páginas del "Diario de Sesiones" el testimonio de nuestra protesta y nuestra oposición junto a las formuladas por otros sectores de esta Cámara. Esta lucha contra la desnaturalización de la República no nos rendía, sin embargo, porque nos confortaba la presencia y el ánimo de otros partidos y especialmente la cáfila vibración de Cataluña; pero hemos de confesar, señores diputados, que si no se ha colmado nuestra resistencia para la lucha, si ha colmado para continuar en estos escaños a satisfacción de nuestros electores y de nuestra conciencia. La pretensión absurda de querer arrastrar a esa política antirrepublicana la política de Cataluña, es incompatible con nuestras convicciones, nuestros sentimientos y nuestra voluntad. No justifican nuestra decisión síntomas ni amenazas más o menos veladas. Son hechos definidos, agresiones manifiestas a la autonomía de Cataluña, como la resolución de tramitar y ejecutar los acuerdos de esta Comisión creada por precepto constitucional; es el fallo contra una ley justísima, debida, a su vez, a los fueros del Parlamento catalán; es el ataque contra la inmunidad necesaria y contra los acuerdos tomados en

Los diputados catalanes a Barcelona

Al salir a los pasillos el señor Santaló, dijo a los periodistas que en el rápido de hoy regresará a Barcelona. Casi todos los diputados de la Esquerra anunciaron también para hoy su salida de Madrid. Uno de ellos manifestó que les acompañaban en su actitud, además de los vascos, el señor Bello y el socialista señor Lecina, ambos, diputados por los votos de la Esquerra.

La actitud de los vascos

Terminado el discurso que pronunció el señor Aguirre, éste y los demás diputados vascos que se hallaban en el salón de sesiones salieron a los pasillos de la Cámara. Interrogado por los periodistas, dijo el señor Aguirre que la minoría que él había representado en su discurso estaba desligada de izquierdas y de derechas. Su actitud obedecía puramente a una solidaridad con los autonomistas catalanes, ya que también a ellos, los vascos, les gustaría que, en otra ocasión, se les correspondiese con la misma solidaridad. Los informadores preguntaron al señor Aguirre si duraría mucho la ausencia de la minoría vasca de la Cámara, y aquí contestó: —Lo que el Gobierno tarde en resolver esta cuestión. Estaremos ausentes hasta que se nos dé una garantía que sea algo más que una promesa hueca. Es cierto que hasta ahora se cumplen las leyes, pero nosotros, los representantes de las regiones autónomas, no podemos depender de una manliobra política cualquiera, en virtud de la cual, esas mismas leyes quedan anuladas. Se le preguntó también si tenía noticias de que alguna minoría más se fuera a retirar del salón de sesiones. —¡Ah!, no sé—replicó—; yo no tengo conocimientos con nadie. El señor Aguirre insistió en que la ausencia del Parlamento le producía disgusto, y añadió que hubiera sido muy fácil que ellos hubieran brindado al Gobierno su voto en esta ocasión, pero desistieron de ello, en vista de que si votaban con el Gabinete traicionarían al pueblo vasco. Hizo notar el señor Aguirre que la conducta observada por la minoría vasca era completamente desinteresada, y respondió tan sólo a sentimientos de solidaridad. —Ni siquiera hemos tenido en cuenta—decía—cómo se portaron los catalanes cuando se opusieron a nuestro estatuto de Estella.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos se hicieron apasionados comentarios en torno del debate. Algunos diputados concedían extraordinaria importancia a la retirada de las dos minorías. El señor Prieto decía que cada hora que pasaba la situación se hacía más grave, pues tenía conocimiento de que el Parlamento catalán había acordado ayer mismo ratificar la ley de Cultivos tal como estaba redactada y sin ninguna modificación. En opinión del di-

las conferencias, en las que nos hemos reunido con una actitud de cordial colaboración. Tenemos muy presente cómo en una noche memorable, en este mismo recinto, una voz de recto temple castellano pronunció estas palabras: "El último estado peninsular precedente de la antigua monarquía católica que se opuso al paso de la corona despoética y absolutista fué Cataluña, y el defensor de las libertades catalanas pudo decir, con razón, que él era el último defensor de las libertades españolas". Este pensamiento y este sentimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta exactamente al nuestro en el momento actual de la historia. Por el prestigio de la República, por el de los republicanos, por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de estos escaños sin asomo de despecho y con afecto personal para todos y con todos los respetos para la presidencia, en espera de una rectificación, que sea garantía de las libertades del país para los ciudadanos y para los pueblos. Cataluña, al amparo de la Constitución, continuará su obra por las propias libertades y por las libertades españolas. Viva la República."

Los diputados catalanes a Barcelona

Al salir a los pasillos el señor Santaló, dijo a los periodistas que en el rápido de hoy regresará a Barcelona. Casi todos los diputados de la Esquerra anunciaron también para hoy su salida de Madrid. Uno de ellos manifestó que les acompañaban en su actitud, además de los vascos, el señor Bello y el socialista señor Lecina, ambos, diputados por los votos de la Esquerra.

La actitud de los vascos

Terminado el discurso que pronunció el señor Aguirre, éste y los demás diputados vascos que se hallaban en el salón de sesiones salieron a los pasillos de la Cámara. Interrogado por los periodistas, dijo el señor Aguirre que la minoría que él había representado en su discurso estaba desligada de izquierdas y de derechas. Su actitud obedecía puramente a una solidaridad con los autonomistas catalanes, ya que también a ellos, los vascos, les gustaría que, en otra ocasión, se les correspondiese con la misma solidaridad. Los informadores preguntaron al señor Aguirre si duraría mucho la ausencia de la minoría vasca de la Cámara, y aquí contestó: —Lo que el Gobierno tarde en resolver esta cuestión. Estaremos ausentes hasta que se nos dé una garantía que sea algo más que una promesa hueca. Es cierto que hasta ahora se cumplen las leyes, pero nosotros, los representantes de las regiones autónomas, no podemos depender de una manliobra política cualquiera, en virtud de la cual, esas mismas leyes quedan anuladas. Se le preguntó también si tenía noticias de que alguna minoría más se fuera a retirar del salón de sesiones. —¡Ah!, no sé—replicó—; yo no tengo conocimientos con nadie. El señor Aguirre insistió en que la ausencia del Parlamento le producía disgusto, y añadió que hubiera sido muy fácil que ellos hubieran brindado al Gobierno su voto en esta ocasión, pero desistieron de ello, en vista de que si votaban con el Gabinete traicionarían al pueblo vasco. Hizo notar el señor Aguirre que la conducta observada por la minoría vasca era completamente desinteresada, y respondió tan sólo a sentimientos de solidaridad. —Ni siquiera hemos tenido en cuenta—decía—cómo se portaron los catalanes cuando se opusieron a nuestro estatuto de Estella.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos se hicieron apasionados comentarios en torno del debate. Algunos diputados concedían extraordinaria importancia a la retirada de las dos minorías. El señor Prieto decía que cada hora que pasaba la situación se hacía más grave, pues tenía conocimiento de que el Parlamento catalán había acordado ayer mismo ratificar la ley de Cultivos tal como estaba redactada y sin ninguna modificación. En opinión del di-

Cuando su estómago funcione mal...

putado socialista esta actitud de franca rebeldía en que se colocaba el Parlamento catalán creaba un grave problema al Gobierno. En otro grupo el señor Royo Villanova decía que no existía tal motivo de gravedad, pues, según podía haberse constatado en montones de cartas y telegramas que había recibido, la mayoría de los catalanes estaban de acuerdo con el fallo sobre la ley de Cultivos.

El jefe del Gobierno visita al Presidente

Una vez terminada la sesión el jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros donde permaneció brevemente. En seguida abandonó el Congreso en compañía del subsecretario de la Presidencia y se dirigió al domicilio del Presidente de la República para darle cuenta del resultado de la sesión.

Los socialistas

La minoría socialista se reunió anoche a las diez y media en el Congreso. A la reunión se le concedió importancia en relación con la retirada de la Esquerra. Terminó a las doce de la noche y no hubo referencia oficial. El señor Lamóneda dijo que se había tratado de la situación política, especialmente en lo relativo a Cataluña, sin que hubiera acuerdos, porque el criterio ya había sido fijado por el señor Prieto en el salón de sesiones.

La sesión de hoy

Al terminar la sesión, el presidente hizo las siguientes manifestaciones: —A primera hora ha tenido una conferencia muy cordial con los señores Santaló y Tomás y Piers, que me dieron cuenta de los proyectos de mi minoría. Yo procuré disipar de estos proyectos por la importancia del asunto. Plantado ya en el salón de sesiones y habiendo intervenido algunas minorías y el presidente del Consejo, yo no puedo decir más como presidente de la Cámara. Como no hay nuevos dictámenes sobre materia presupuestaria—agregó—, espero que mañana me entreguen algunos y puedan ser puestos a discusión pasado mañana.

El suplicatorio contra el señor Lozano

Poco antes de terminar la sesión se reunió la Comisión de Suplicatorios con objeto de oír, como prescribe el Reglamento, al diputado socialista, señor Lozano. En efecto, éste compareció ante la Comisión e hizo un extenso relato, ampliando algunos detalles de las declaraciones que hace días hizo a la Prensa. Esta ampliación fué principalmente, según nos dijo un vocal de la Comisión, sobre los antecedentes del asunto, toda vez que en el fondo del mismo el señor Lozano se ratificó en lo manifestado anteriormente, esto es, en que los pequeños fueron enviados a su casa con fines políticos; insistió el diputado socialista en declarar que había sido objeto de una maniobra y que él no tuvo conocimiento del contenido de los paquetes. También ratificó su declaración respecto a los motivos que le indujeron a no franquear la entrada en su domicilio a los agentes de la autoridad.

La ley contra el paro

Se ha presentado ayer la siguiente proposición incidental: «Entiendo noticia de que van a ser cerradas las Cortes a fines del mes en curso, y de que entre las leyes que se irán votando en esta etapa parlamentaria no figura la ley que tiende a aliviar el agudo paro obrero por que actualmente atraviesa España, y considerando peligroso llegar al próximo otoño sin que esta solución sea una realidad, hacen la sugerencia al Gobierno de que sea incluida con el carácter de urgente dicha ley en el plan parlamentario que haya de debatirse antes del cierre de las Cortes, arrojando para ello todas las medidas que considere necesarias.—José Díaz Ambrosio, Miguel García Bravo-Ferrer, Manuel Pedregal, Jenaro Navarro, Gregorio Arranz, Juan Martínez Ortiz, Fermín Daza.»

La ponencia sobre el arroz y maíz

La ponencia designada por la Comisión investigadora de las responsabilidades derivadas de la importación de maíz reunida en la tarde de ayer, acordó reiterar a los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio las peticiones que les fueron hechas el día 5 del corriente de que, con la mayor rapidez, envíen los expedientes reclamados por estimar que la paralización que por esa causa sufre su actuación va en menoscabo de la diligencia y celo que la Comisión desea imprimir a sus trabajos, dada la índole de este asunto. La ponencia acordó también citar para hoy al señor Viguera, para que produzca la declaración que tiene solicitada.

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho por escrito el siguiente ruego al ministro de Instrucción pública: «El diputado que suscribe ruega al ministro que pida al presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona envíe por telegrafo los siguientes datos, que considera precisos para la discusión de presupuesto de Instrucción pública: Número de cátedras que han quedado vacantes en la Universidad de Barcelona desde que se promulgó el Estatuto de Cataluña. Número de cátedras de nueva creación en dicha Universidad. Manera cómo han sido provistas unas y otras. Cantidades en metálico que han ingresado en la Universidad de Barcelona durante el año 1933 por grados y títulos. Cantidades enviadas al Ministerio para su repartición entre los cátedráticos, con arreglo a las disposiciones vigentes.»

Los impuestos sobre los vinos. Ayer fué facilitada la siguiente nota: «En la semana última ha celebrado varias reuniones la ponencia encargada de redactar y tramitar la proposición de ley prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales a partir de 1 de enero próximo. Ha sido autorizada su lectura por las Comisiones de Presidencia y Hacienda de las Cortes, y, seguramente, será tomada en consideración en la sesión del próximo miércoles, día 13, estando encargado de defenderla el señor Chapaprieta, primer diputado firmante. Para esta sesión han sido especialmente citados todos los diputados representantes de provincias vitícolas, considerando indispensable su presencia para avalar una petición tan importante y justa a favor de la viticultura. Por otra parte, la Confederación Nacional de Viticultores se ha dirigido a las organizaciones regionales, encareciéndoles la necesidad de que el domingo, 17 de junio, se celebren actos en toda España para pedir que esta proposición sea convertida en ley, antes de finalizar el mes actual, en que se anuncia van a ser cerradas las Cortes, y contribuyan a crear el estado de opinión necesario cerca de los Poderes públicos y parlamentarios, para conseguir la suspensión de los impuestos actuales que tanto pueden contribuir a resolver el problema nacional del vino.»

Otras notas políticas

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que se había declarado en Málaga la huelga general, según dicen, por solidaridad con los campesinos. El ministro rogó a los periodistas que especificaran una noticia publicada en "A. B. C.". Dice la noticia que el señor Decánz me llamó por teléfono para comunicarme que en la nación catalana había tranquilidad. Se trata de un error no imputable al periódico, indudablemente, ya que en el mismo número, en un suelto posterior, dice que el señor Decánz me informó acerca de la tranquilidad en la región catalana. Esta es la verdad, y los términos de mi breve conversación con el consejero de la Generalidad fueron correctos y cordiales. Para corroborar su afirmación, el señor Salazar Alonso manifestó que cuando celebraba la conferencia se encontraban presentes algunos periodistas. Un informador me preguntó si podía dar detalles sobre la huelga en Málaga, y contesté que estaba esperando una noticia concreta. Parece—añadió—que ha habido incidentes, aunque de momento no revisten gravedad. Hoy se celebrará Consejo de ministros que ayer no pudo celebrarse por estar ausentes varios ministros. En esta reunión se hará un detenido examen de la situación política. También se examinará atentamente el problema del orden público y se estudiarán las medidas que puedan adoptarse para ir a un desarme a fondo, sin contemplaciones de ningún género.

La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas lo siguiente: «He distribuido entre mis compañeros de Gobierno el proyecto de decreto dando nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas. En uno de los próximos Consejos de ministros será examinado y resuelto este importantísimo problema de la enseñanza nacional. En cuanto al concurso general de traslados manifestó que inmediatamente se reciba la relación de vacantes, pedida a las Secciones provinciales de Primera enseñanza, se anunciará el congreso general de traslado, que desea resolver el ministro a fin del mes de agosto o primeros de septiembre. Una vez que se haga la adjudicación de escuelas del curso general de traslado, y dentro del mes de septiembre, se hará la provisión de escuelas de los cursillos de 1933, como reiteradamente tiene ofrecido el señor Villalobos.»

Las fiestas de la República

La «Gaceta» de ayer publica la ley por la que se eleva a esta categoría el decreto relativo a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, y destinando a ellas un crédito extraordinario de quinientos mil pesetas.

Homenaje al señor Martínez de Velasco en Riaza

El domingo próximo, día 17, se celebrará un acto público en Riaza por el Partido Agrario Español, con motivo del homenaje que se ofrece al señor Martínez de Velasco en el pueblo, consistente en haber dado su nombre a una de las calles más importantes como recuerdo de su bienhechora labor cuando representó el distrito en Cortes. A este acto asistirán algunos diputados de la minoría agraria y personalidades del partido en Madrid, y asimismo representantes de los pueblos de la provincia de Segovia.

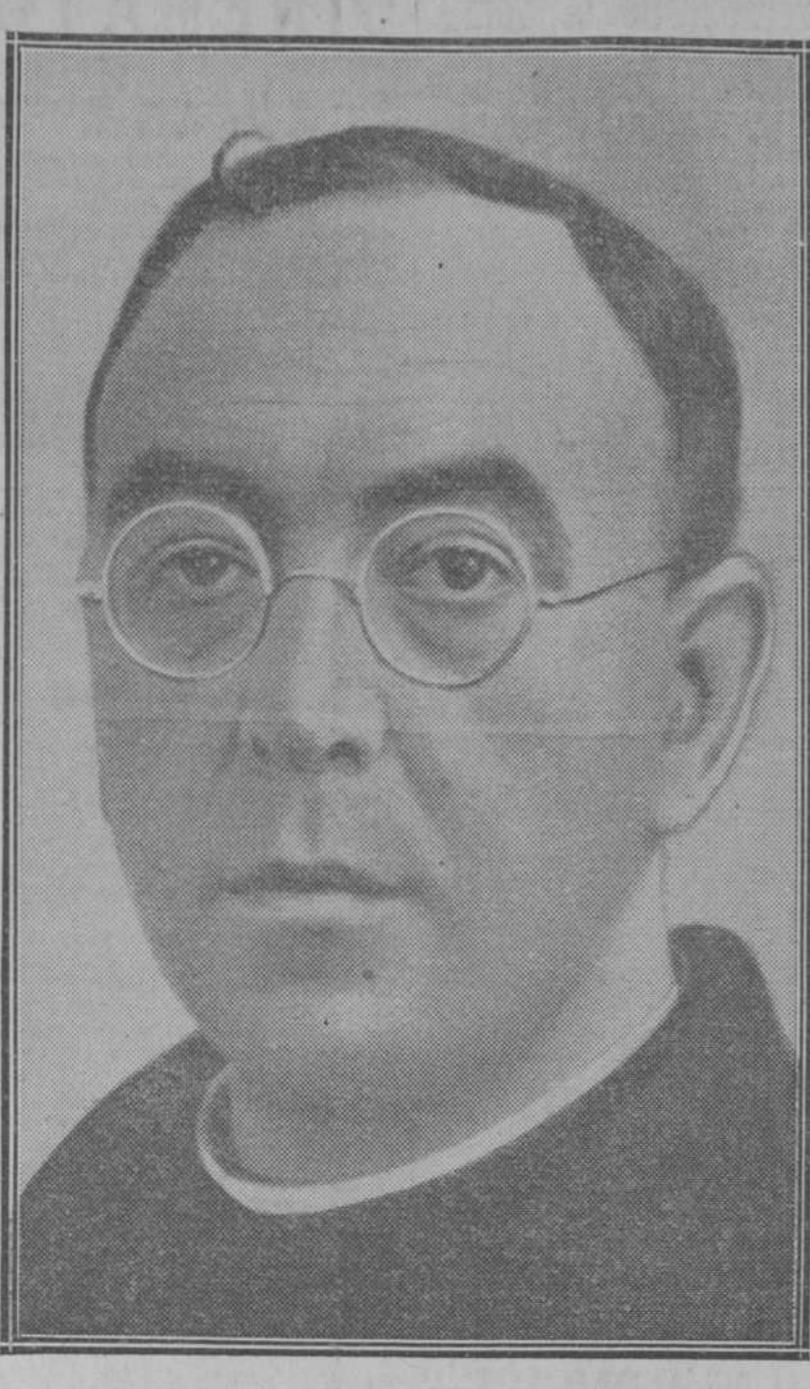
Una nota de Renovación Española

Renovación Española nos envía una nota en la que dice que, con el fin de informar a la opinión pública de la situación actual de Cataluña, ha organizado una serie de actos públicos por toda España, en los que tomarán parte algunos oradores catalanes. El primero de éstos se celebrará esta semana en los salones de Renovación Española y hablará don Santiago Toront Buxó sobre «Evoluciones del nacionalismo catalán y la realidad revolucionaria española»; don José María Milá, sobre «Solidaridad económica nacional inseparable de la solidaridad nacional política»; y don Antonio Golcochea sobre «La posición de Renovación Española ante el problema catalán».

Una arenga a la multitud

Mientras tanto, el señor Companys, unido a los señores Gassó y Barrera, sale al balcón y pronuncia un discurso a la multitud que, congregada, vitorea a Cataluña y da gritos en todas las sentencias. Comienza el señor Companys diciendo que quiere saber si en todo momento el pueblo de Cataluña se unirá a sus decisiones. (Si, sí, ¡dama la multitud, aplaudió al pie del balcón.) Muy yo os prometo, continúa el señor Companys, que os llamaré para que me sigáis. Se produce una ovación estruendosa. Y ahora, añade el señor Companys, pido que os disolváis con tranquilidad, y si alguien os incita a que continuéis...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El padre Zacarías García Villada, que ha sido nombrado académico de la Historia

He aquí un hecho natural, ineludible. Si a la Academia de la Historia van los historiadores, en pocas personas se reúnen los méritos, las virtudes y los trabajos del historiador, como en el padre Villada. Investigador concienzudo, de método severísimo y riguroso, verdadero sabio por su erudición y su doctrina, ha llevado a cabo obras que le acreditan para ocupar un puesto en la primera fila de los cultivadores más insignes de la Historia Patria. En curso de publicación su obra monumental sobre Historia Eclesiástica de nuestro país, se sigue su labor desde todos los Centros de cultura del mundo y en todos se le conoce, y se le admira.

Cartas a EL DEBATE

Entierro de las víctimas de Pola de Gordón

Se levanta a hablar don Pablo Romeda, de la Unión Democrática de Cataluña, y pronuncia un discurso de tonos separatistas. El señor Xirau Palau, en nombre del grupo de "L'Opinió", dice que de esta actitud han de resultar que el Gobierno de la República reconozca su error. Nuestra bandera es el nacionalismo integral, federalismo, izquierdismo, laicismo y justicia social. Hoy contamos con la ayuda de las izquierdas del resto de España.

El representante de la Liga

El señor Abadal, de la Liga, habla en nombre de ésta, en medio de gran expectación. Dice que habla en nombre de un sector numeroso de la opinión de Cataluña. Se muestra orgulloso de su historia catalanista. El Tribunal de Garantías es un organismo establecido por la Constitución de la República, que fué votada por la Esquerra y por el Estatuto, que también se lo ha impuesto la Esquerra; y ese Tribunal ha dictado la sentencia. Yo, dice, no quiero discutir el fallo. No se puede discutir. Cataluña aceptó la competencia del Tribunal e implícitamente aceptó también la sentencia, tanto si era favorable como si era adversa. Es grave la resistencia de los particulares al fallo de un Tribunal, pero es más grave todavía la resistencia de un pueblo. Lo que se va a hacer es un ataque a la Constitución y al Estatuto. Los diputados de la Esquerra van saliendo del salón. El señor Fronjós insulta gravemente al señor Abadal. El presidente del Parlamento pretende imponer orden.

Gran escándalo

El señor Abadal sigue su discurso. Protesta de que se le haya dado el calificativo de traidor. (Se reproduce el escándalo, y el señor Fronjós insulta nuevamente al señor Abadal.) El señor Casanova pide orden y dice a los diputados que tengan respeto al señor Abadal, que ha venido al Parlamento confiado en la hidalguía de los representantes de Cataluña. (Los diputados insisten en su escándalo y en el abucheo al señor Abadal. Este dice que, en vista de que no le dejan continuar hablando, abandona el uso de la palabra.)

Otra vez Companys

El señor Companys se levanta a hablar y dice: «No queremos entrar en el examen ni en el análisis de las consideraciones expuestas por el señor Abadal. Me producen fastidio. Estamos conscientes del momento. El señor Abadal interrumpe, diciendo: «Eso será bajo vuestra responsabilidad». Los diputados de la Esquerra le abrocan y abuchean de nuevo. Los socialistas, radicales, autonomistas y Acción Catalana, se suman al criterio del Gobierno de la Generalidad. Don Humberto Torres, en nombre de la mayoría, ataca duramente a la Liga.

Del homenaje a Gil Robles

La Comisión de homenaje al señor Gil Robles nos envía la siguiente nota: «En estos días se están devolviendo a los interesados las cantidades que han aportado para contribuir al homenaje al señor Gil Robles, y del cual hubo que desistir por expresa voluntad del presidente de la CEDA, que se hizo pública en la Prensa. Como hay algunos donantes que no comunicaron su dirección no se les pudo devolver sus donativos a domicilio. Tienen éstos a su disposición en las Ventanillas de Caja de Acción Popular (Serrano, 6), donde pueden pasar a recogerlos, mediante la presentación del oportuno comprobante, cualquier día laborable, de once a una y de seis a nueve.»

La sesión en el Parlamento catalán

(Viene de primera plana)

A las seis menos veintidós se abre la sesión. Toda la Cámara en pie, tribuna al Gobierno una enorme ovación. Hay un lleno completo en escaños y tribunas. Entre el público están el conde de Güell y don Arturo Menéndez. En los escaños de la Lliga, solamente el señor Abadal.

De nuevo, la misma ley

Se lee y aprueba el acta anterior, que es aprobada, y se aprueba también un decreto de Companys, autorizando al consejero de Justicia de la Generalidad para que lea un proyecto de ley de Contratos de Cultivos. El señor Lluhi Ballester, consejero de Justicia, sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley exactamente igual al rechazado por el Tribunal de Garantías Constitucionales, con un artículo adicional en que se dice que esa ley tiene carácter retroactivo a partir del día de su primitiva promulgación. Después pronuncia un discurso en el que dice que el Tribunal de Garantías se ha exaltado en sus funciones y ha dictado una sentencia que constituye un ataque a la autonomía de Cataluña.

Companys, satisfecho

BARCELONA, 12.—El señor Companys, al recibir en la Generalidad a los periodistas, se mostró muy satisfecho por la sesión de hoy en el Parlamento catalán y por la actitud del pueblo. Agregó que mañana por la noche llegará de Madrid los parlamentarios catalanes que estaban en el Congreso, y que el Gobierno de la Generalidad acudirá a recibirlos.

Dice Decánz

BARCELONA, 12.—El señor Decánz manifestó a los periodistas su satisfacción por todo lo ocurrido durante la sesión en el Parlamento catalán. Se le preguntó si habría acontecimientos, y contestó diciendo que hasta ahora había tranquilidad, pero que no se podía prever lo que ocurriría dentro de diez minutos en Cataluña.

Conferencias y precauciones

BARCELONA, 12.—El señor Artú, delegado del Gobierno en la Comisaría del Estado, ha celebrado una extensa conferencia con el jefe de la Guardia civil. Desde luego, en la Comisaría del Estado están concentrados todos los policías del Estado, los cuales al abandonar esta mañana sus casas advirtieron que no irían ni a comer ni a cenar.

La maniobra de las izquierdas

BARCELONA, 12.—El correspondiente político de "La Veu de Catalunya" en Madrid, hablando de la sesión parlamentaria de hoy, dice en su crónica, entre otras cosas: «El señor Samper rebatió admirablemente los pobres argumentos del señor Santaló justificando la retirada. En realidad, el señor Santaló no dijo absolutamente nada sustancioso que justificara su ausencia del Parlamento. Leyó unas cuartillas de una debilidad indescriptible. Ni los señores Prieto y Barcia pudieron justificar, como mayores parlamentarios que son, la retirada. Ambos enseñaron las cartas sin querer enseñarlas. Todo el mundo está convencido aquí que el fondo del problema relacionado con la ley de Cultivos catalana es puramente político, y que en este sentido es la última manifestación conocida de la maniobra de las izquierdas. Después de las conversaciones entre los señores Lluhi, Azaña, Hurtado, Maura y Sánchez Román no hay ninguna duda que el problema es puramente político. En realidad, quien dirige en este momento la política de la Generalidad es el señor Sánchez Román, que es un catalanista de toda la vida, como todo el mundo sabe.»

Discursos separatistas

Se levanta a hablar don Pablo Romeda, de la Unión Democrática de Cataluña, y pronuncia un discurso de tonos separatistas. El señor Xirau Palau, en nombre del grupo de "L'Opinió", dice que de esta actitud han de resultar que el Gobierno de la República reconozca su error. Nuestra bandera es el nacionalismo integral, federalismo, izquierdismo, laicismo y justicia social. Hoy contamos con la ayuda de las izquierdas del resto de España.

El representante de la Liga

El señor Abadal, de la Liga, habla en nombre de ésta, en medio de gran expectación. Dice que habla en nombre de un sector numeroso de la opinión de Cataluña. Se muestra orgulloso de su historia catalanista. El Tribunal de Garantías es un organismo establecido por la Constitución de la República, que fué votada por la Esquerra y por el Estatuto, que también se lo ha impuesto la Esquerra; y ese Tribunal ha dictado la sentencia. Yo, dice, no quiero discutir el fallo. No se puede discutir. Cataluña aceptó la competencia del Tribunal e implícitamente aceptó también la sentencia, tanto si era favorable como si era adversa. Es grave la resistencia de los particulares al fallo de un Tribunal, pero es más grave todavía la resistencia de un pueblo. Lo que se va a hacer es un ataque a la Constitución y al Estatuto. Los diputados de la Esquerra van saliendo del salón. El señor Fronjós insulta gravemente al señor Abadal. El presidente del Parlamento pretende imponer orden.

Gran escándalo

El señor Abadal sigue su discurso. Protesta de que se le haya dado el calificativo de traidor. (Se reproduce el escándalo, y el señor Fronjós insulta nuevamente al señor Abadal.) El señor Casanova pide orden y dice a los diputados que tengan respeto al señor Abadal, que ha venido al Parlamento confiado en la hidalguía de los representantes de Cataluña. (Los diputados insisten en su escándalo y en el abucheo al señor Abadal. Este dice que, en vista de que no le dejan continuar hablando, abandona el uso de la palabra.)

Otra vez Companys

El señor Companys se levanta a hablar y dice: «No queremos entrar en el examen ni en el análisis de las consideraciones expuestas por el señor Abadal. Me producen fastidio. Estamos conscientes del momento. El señor Abadal interrumpe, diciendo: «Eso será bajo vuestra responsabilidad». Los diputados de la Esquerra le abrocan y abuchean de nuevo. Los socialistas, radicales, autonomistas y Acción Catalana, se suman al criterio del Gobierno de la Generalidad. Don Humberto Torres, en nombre de la mayoría, ataca duramente a la Liga.

Una arenga a la multitud

Mientras tanto, el señor Companys, unido a los señores Gassó y Barrera, sale al balcón y pronuncia un discurso a la multitud que, congregada, vitorea a Cataluña y da gritos en todas las sentencias. Comienza el señor Companys diciendo que quiere saber si en todo momento el pueblo de Cataluña se unirá a sus decisiones. (Si, sí, ¡dama la multitud, aplaudió al pie del balcón.) Muy yo os prometo, continúa el señor Companys, que os llamaré para que me sigáis. Se produce una ovación estruendosa. Y ahora, añade el señor Companys, pido que os disolváis con tranquilidad, y si alguien os incita a que continuéis...

ULTIMA HORA

Se encuentra un coche que presenta dos impactos

Los testigos presenciales de los sucesos de Eloy Gonzalo niegan que sea desde el que se disparó. Con motivo de las investigaciones que realiza la Policía para dar con el paradero del automóvil desde el cual se hicieron los disparos contra un grupo en la calle de Eloy Gonzalo, varios agentes de la Comisaría del distrito de Barriavista encontraron en un garaje un coche que presentaba dos impactos. Hecho un reconocimiento se comprobó que los disparos habían sido hechos desde el interior del coche. El propietario del mismo, don Alfonso Merry de Val, a requerimiento propio, fué trasladado a la Cárcel Modelo, donde continúa. En la mañana de hoy se evacuarán ciertas diligencias, y según el resultado de éstas, el detenido será puesto en libertad o bien quedará a disposición del Juzgado número 20, que es el que entiende de la instrucción del sumario.

Dos extremistas detenidos en Valladolid

VALLADOLID, 12.—La pareja de la Guardia civil que prestaba anoche servicio en la carretera de Segovia, en el sitio conocido por Puente del Canal, distante cinco kilómetros de la capital, interrogó a dos individuos que le infundieron sospechas. Los mismos se llamaban Ricardo Rojo Vázquez, de veintiséis años, con domicilio en Valladolid, en la calle del Peró, 15, y de profesión médico. Dijo que estaba allí por haber requerido el individuo que le acompañaba, llamado Antonio, para visitar a un amigo suyo que se encontraba enfermo. Como el médico dijera a la Guardia civil que buscaba un coche para trasladarse a Valladolid, uno de los guardias se dirigió a la caseta del Canal para pedir el automóvil. En ese momento el otro guardia observó que se acercaban otros dos individuos y les dio el alto. El llamado Antonio y uno de los recién llegados se dieron a la fuga, protegidos por la oscuridad. Los guardias pudieron detener al titulado médico y a otro individuo llamado Carlos Piñuelas, con domicilio en Madrid, en la calle del General Pardiñas, número 36. Los guardias recogieron del suelo una pistola y cachearon al Carlos, a quien encontraron otra. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de Valladolid. Cerca del lugar donde fueron detenidos pudieron observar los guardias que había tres automóviles parados, al parecer de la matrícula de Madrid, y que se pusieron a toda marcha al percibirse sus conductores de la presencia de los guardias. El detenido, Carlos Piñuelas, ha declarado que había llegado ayer de Madrid, pues, como miembro de la Liga antifaesquista, se le había ordenado venir a Valladolid con otros individuos para proteger la Casa del Pueblo y el Centro de Izquierda Republicana de un supuesto ataque que se supone iba a ser llevado a cabo por determinados elementos.

Japón envía barcos de guerra a Nankín

(Servicio especial de EL DEBATE) NANKIN, 12.—El Gobierno japonés ha advertido al Gobierno chino que le considere responsable de la desaparición del vicecónsul japonés Kuramoto, del que hace tres días no se tienen noticias, y que se teme haya sido secuestrado y muerto. Cuatro barcos de guerra japoneses han sido enviados a aguas de Nankín.—Associated Press.

TOKIO, 12.—Un representante de la Legación de China ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, solicitando que no se excite la opinión pública japonesa contra el Gobierno de Nankín, porque éste hace todo lo posible para encontrar al vicecónsul desaparecido.

pre son observados desde fuera con atención y recogidos con puntualidad. No sabe uno que deducciones sacar, pero el hecho es indudable. Es indudable asimismo que nada desacredita a nuestro país como esas disensiones intestinas, y que nada es tan apropiado para alegrar a los que tienen algún empicho en que España no se consolide como Estado ni prospere como nación. En todas las otras naciones del continente han desaparecido las discordias interiores de carácter territorial. El terrorismo sindicalista, el regionalismo puntilloso y la absurda y ridícula manía del laicismo, son hoy en Europa cosas exclusivas de España. Lo que más chocó es el pretexto laicista invocado por los diputados de la Esquerra. A estas alturas, cuando esa doctrina andaba por todas partes desacreditada, cuando urgen otros problemas de exportación nacional y cuando los reportajes catalanes no saben aquí a qué santo encomendarse.—SANTO FERNÁNDEZ.

Líquido Saer-Jabón Lola

Insuperables para limpiar artículos de plata. Droguerías.

A LOS COLEGIOS CATOLICOS

A todos sus alumnos que en el próximo curso de 1934-35 hayan de seguir estudios de la Facultad de Derecho, deben dirigirse al CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Pídanse informaciones a la Secretaría del C. E. U. ALFONSO XI, 4. MADRID

SICILIANA MOLINERO

Todos los días té-balle y comidas americanas. Los mejores conjuntos de Madrid

Ha sido declarada en Málaga la huelga general

Han sido detenidos un concejal comunista, el vicepresidente del Jurado de Transportes y otros elementos organizadores del paro. Todos los Centros sociales están clausurados. Las autoridades adoptan medidas energéticas

EL GOBERNADOR CONSIDERA FRACASADOS EL MOVIMIENTO Y LOS PROPOSITOS PERTURBADORES

MÁLAGA, 12.—Esta mañana ha estallado en Málaga la huelga. Desde hace unos días venían circulando unas hojas clandestinas invitando al paro. Las autoridades habían montado un servicio intensísimo de vigilancia cerca de los dirigentes obreros y de los más significados extremistas, para conocer su movimiento y averiguar de dónde salían las hojas. El domingo por la noche, fué detenido por tal causa el concejal comunista Andrés Rodríguez, y ayer fueron también detenidos otros dirigentes de las organizaciones obreras, y entre ellos, el directivo socialista doct. Sarmiento, vicepresidente del Jurado mixto de transportes. Ayer tarde circularon con gran libertad unas octavillas a nombre de la U. G. T. y de la C. N. T., haciendo saber al proletariado que había que declarar con estas organizaciones reunidas la huelga. Consiguientemente al reparto de las hojas, se pudo observar gran movimiento en los centros obreros. A las once de la noche, en el Gobierno civil, se celebró una reunión de autoridades para cambiar impresiones y adoptar las medidas oportunas.

Después de madurar las intenciones de la organización, por esta causa, se trabajó y se confeccionaron los periódicos. Comienza el paro

A las seis de la mañana comenzó en efecto, el paro en las industrias y fué aumentando a medida que avanzaban las horas. Está cerrado el comercio en toda su extensión, con la sola excepción de algunos establecimientos de comestibles. Desde luego, los mercados estuvieron abastecidos y, por ello, los viveres no han escaseado hasta ahora.

El gobernador, puesto de acuerdo con las demás autoridades, recibió el auxilio de éstas, que le fué unánimemente otorgado. Fuerzas del Ejército están distribuidas convenientemente, y en el Gobierno civil hay dispuesta a actuar una sección de Infantería.

Un bando del gobernador

En las primeras horas de la mañana el gobernador ha dictado el siguiente bando: "Conocidos los manejos de ciertos elementos perturbadores para provocar en esta capital una huelga general como protesta por las detenciones efectuadas durante la pasada huelga de campesinos, tan ilegal como ésta que ahora se intenta, la autoridad, siempre vigilante, ha tomado todas las precauciones para que aquellos propósitos no lleguen a vías de hecho y en la ciudad no se alterara en lo más mínimo la paz pública. En su virtud he resuelto ordenar del artículo 17 de la ley de Orden público y requerido el apoyo de las demás autoridades para que presten a la autoridad civil todos los auxilios que ésta considere precisos para el abastecimiento y servicios necesarios de la población, y para garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y la protección de sus bienes. En consecuencia de todo ello, se recomienda a

todos los industriales y comerciantes que no oigan las exhortaciones de estos profesionales de la huelga y que no interrumpen sus trabajos en sus comercios, en la seguridad de que en el desempeño de ellos se hallan debidamente protegidos y amparados, y con la convicción de que aquellos que, por simpatía con el movimiento o por falta de valor cívico, lo intentaren habrán de sufrir una severísima sanción."

Todos los Centros sociales, clausurados

A la una de la tarde, el gobernador ha recibido a los periodistas, y después de hacer una referencia al movimiento, dijo que contaba con el apoyo de todas las autoridades. Ha ordenado, ya que abra el comercio y que se restablezca el tráfico rodado en cuanto se refiere a autobuses, tranvías, etc. También ha manifestado que había quedado clausurada la Casa del Pueblo, así como los Centros de la C. N. T. y comunistas, y detenidos muchos de sus dirigentes. Se va a aplicar el artículo 39 de la ley de Asociaciones profesionales patronales y obreras dictada por el señor Largo Caballero, y que, como es sabido, conmina al restablecimiento de todos los servicios y de atribuciones para imponer sanciones graves a los contraventores.

El día luego presente el gobernador que contaba con todos los resortes del Poder para reprimir cualquier alteración que se produjera, y que el conflicto quedará prontamente conjurado, ya que, en caso contrario, estaba dispuesto a obrar con la máxima energía.

Durante toda la mañana se han realizado coacciones y se han producido otros incidentes, que, por fortuna, no han tenido hasta ahora consecuencias graves. Por ejercer coacciones han sido detenidos los extremistas Julio Laguna, Manuel Arrabal, Juan Planas, Salvador Moreno, Francisco Alcalde y Ramón Bugbos.

La Sarcolactine

El mejor desinfectante gastro-intestinal. Recomendada por los médicos. El más seguro regularizador de las funciones digestivas. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Precio: 5'20 Pesetas.

Terapia de la gota o manera de combatirla

Los eminentes doctores Wollaston y Tennant nos han enseñado que las concreciones gotosas constituyen verdaderos depósitos de uratos sódicos, por causas varias, se forman en el organismo en el curso de los años. Factores principalísimos son los excesos alimenticios, y sobre todo los abusos de bebidas alcohólicas, que dejan en el organismo materia de desecho. Por Garrot hemos aprendido también que la sangre de los gotosos, contiene siempre una proporción normal de ácido úrico y que esta sustancia, depositándose en diferentes regiones de los órganos más vitales y en las articulaciones, es la causa más próxima que provoca los excesos de la gota. En resumen, apoyados en la opinión de tan celebrados maestros, podemos afirmar que el causante de la gota y sus derivados es el ácido úrico. Si eliminamos este veneno, desaparecerá la enfermedad. ¿Cómo conseguirlo?

La clínica asociada a la química ha estudiado un conglomerado de sustancias, cuyo nombre es Uromil, por las cuales, coadyuvando al tratamiento con un régimen alimenticio moderado, se consiguen curaciones verdaderamente prodigiosas. El Uromil es adoptado por la generalidad de los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, la sangre se purifica, las concreciones gotosas se disuelven arrastradas hacia la orina, y, perseverando, una ráfaga de nueva vida regenera todo el organismo.

Las entradas pueden recogerse desde hoy en las oficinas de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4).

AVENIDA: "Hacia las alturas" Recoge este "film" un tema de aviación para injertarlo en un asunto dramático. Mejor que un tema, un tipo. Una aviadora, que ha vivido una vida estrofa, alejada de todo sentimentalismo amoroso. El procedimiento dramático consiste en enfrentar este tipo con un caso ejemplar y enamorado a ambos, poniéndolos en la situación de un amor imposible. Frente a estos tipos la cinta presenta otros dos de menos envergadura espiritual como punto de contraste. Uno es otro, empero, son de una moralidad más que dudosa, funesta. Así se presenta en torno a los jances dramáticos todo esto: escándalos de juventud libertina, un divorcio, un adulterio consumado, casi a la vista del público, y para remate el clásico suicidio de la aviadora, como única solución al enmarañado y edificante drama.

FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas. Elaboración a mano y con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo.

BARCELONA-BUENOS AIRES "CONTE GRANDE" 29 junio de BARCELONA "AUGUSTUS" 27 julio de BARCELONA Escaleras: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) "VIRGILIO" 17 julio de BARCELONA Escaleras: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. BARCELONA-RIO AMAZONAS "AMAZONIA" 9 julio de BARCELONA Escaleras: Fortaleza, Belem a Iquitos (Vía Belém). Líneas de gran lujo de GIBRALTAR PARA NORTE AMERICA, SUD AMERICA Y SUD AFRICA Línea mensual para MANILA (vía Hong-Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA Gran crucero de verano con la magnífica motonave "OCEANIA", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas Salida de Trieste, 1 agosto Llegada a Trieste, 1 agosto 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero. Pídanse Informes "Italia" - "Cosulich" Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45. DEBATE, 13-6-1934.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—Debut de la compañía Calvo-Gascón

Con la graciosa comedia de Sevilla y Carreño "Los marqueses de Matute", se ha presentado en el teatro de la plaza de Bilbao la compañía en la que figuran María Fernanda Gascón y Juan Calvo. Sin grandes pretensiones forman un discreto conjunto, que supo obtener de la citada obra todo el partido que permiten las diversas situaciones cómicas, muy bien aprovechadas.

Con los ya mencionados titulares de la compañía, destacaron Carmen Posadas, María Baus, Angel Parra y Antonio Angulo.

El público rió con buena gana y aplaudió con entusiasmo.

La Fiesta del Sainete

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Calderón la tradicional Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

Se pondrá en escena el sainete "Las bravías", el primer acto de "La Chulapona", un diálogo entre "La Primorosa" y "La Tonta del Bote", creación de Pilar Millán Astray. También figura en programa una charla de Felipe Sassone y un recital poético de la actriz Blanquita Jiménez, que recitará algunas composiciones de Ricardo de la Vega, López Silva y otros.

El teatro estará engalanado y las sillas serán obsequiadas con ramos de flores y productos de perfumería.

Las entradas pueden recogerse desde hoy en las oficinas de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4).

AVENIDA: "Hacia las alturas"

Recoge este "film" un tema de aviación para injertarlo en un asunto dramático. Mejor que un tema, un tipo. Una aviadora, que ha vivido una vida estrofa, alejada de todo sentimentalismo amoroso. El procedimiento dramático consiste en enfrentar este tipo con un caso ejemplar y enamorado a ambos, poniéndolos en la situación de un amor imposible. Frente a estos tipos la cinta presenta otros dos de menos envergadura espiritual como punto de contraste. Uno es otro, empero, son de una moralidad más que dudosa, funesta. Así se presenta en torno a los jances dramáticos todo esto: escándalos de juventud libertina, un divorcio, un adulterio consumado, casi a la vista del público, y para remate el clásico suicidio de la aviadora, como única solución al enmarañado y edificante drama.

El "film" es monótono, no obstante las exhibiciones aéreas, carece de emocionalidad sincera, y se desarrolla con una lentitud fatigosa, producto más que nada de la repetición de escenas y jances amorosos.

La interpretación, aceptable. L. O.

CALLAO: "La Margatón del batallón"

El nombre de Arnaud Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin însă de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movidita y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Esta tarde, a las 6.45, última representación en la actual temporada de "Luís Fernanda", con un excepcional reparto: María Fernanda, Cádiz, Lisboa, Ramona Felisa Hérrero, Flora Perla, Ramona Galindo, Faustino Arregui, Domingo Marón, Manolito Hernández y Carrasco. Todas las noches, "La chulapona", el gran éxito del año.

El próximo sábado, por la tarde, primer festival artístico de Selecciones Líricas y presentación de la eminente diva Angeles Ottein.

María Isabel

Compañía Martí-Pierrá. Butacas, 3, 2 y 1 peseta. Hoy, mañana, tarde: "Artrévet, Susana". Noche: "Mayo y Abril".

"Camarada"

Continúa su éxito triunfal. Llena tarde y noche el COMICO. Retenga localidades. Teléfono 10525.

Zarzuela

Viernes 15, sensacional estreno "Los criminales". Máxima novedad. Emoción, interés. Síete escenas de simpatía. Espectáculo de fama mundial. Todas las butacas a dos pesetas.

Max Baer contra Primo Carnera

No deje usted de ver tan interesantísimo encuentro en la película: "El ídolo de las mujeres". (El boxeador y la dama), que se estrena mañana jueves en el CINE SAN CARLOS.

Inauguración gran terraza Barceló

Hoy, con "El botones del Hotel Dalmau" (gran éxito).

Cine San Carlos

Gran éxito de "El zarévich", por Martha Eggerth. Último día. Butaca 1.25.

de la notabilísima compañía Lupe Rivas

Cacho, con el estreno de Jacinto Capa: "El rey de los reyes". Y el fin de fiesta: A través de América.

BENAVENTE.—6.45 y 10.45: El orgullo de Albacete.

CALDERÓN.—6.45: Luisa Fernanda (última representación); 10.45: La chulapona (clamoroso éxito). (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—6.30, populares; la mejor butaca, 2.50; Kaskis y compañía Catch-as-catch-can. Emoción.

COMEDIA.—10.45 (popular, 3 pesetas butaca): La "miss" más "miss". (13-5-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6.45 y 10.45: Camarada (triumfal éxito). ESPAÑOL (Melia-Cibrán).—6.45: De muy buena familia. Butaca, 2 pesetas; 10.30, función de gala del "Club Teatral Anstora", con Lilliom. (12-3-931).

MARIA ISABEL.—6.45: Artrévet, Susana; 10.45: Mayo y Abril (butaca, 3 pesetas). (2-5-934).

TEATRO CHUECA.—6.45 y 10.45: Las pobrecitas mujeres. (6-9-930).

ZARZUELA.—El viernes, a las 10.30 (estreno): Los criminales. Originalísimo espectáculo de fama mundial. Todas las butacas, a 2 pes.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16895).—A las 4.30 (corriente). Primeros, a remate: Mugueta y Zuloaga contra Lasa y Gurrucaga. Segundo, a remate: Aramburu II y Larrañaga contra Arano II y Ercit.

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

ACTUALIDADES (Refrigerador).—11

mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Segunda semana homenaje a Walt Disney: sus mejores dibujos en colores y en negro. Actualidad mundiales. Fúnebres del conde de Caserta. Un sabio americano resucita un perro. Agitación de los Estados Unidos. La moda en las playas. Carrera de automóviles en la Selva Negra. Catinella. Reportajes de Aragón. El gran premio de los Tres Años.

ALKAZAR.—5, 7 y 10.45. Programa doble: El negocio ante todo y Humanidad. (12-6-934).

AVENIDA.—6.45 y 10.45: El misterio del Aquarium y Hacia las alturas. (Butaca, 1.50).

BARCELÓ.—Hoy inauguración de la gran terraza. 6.45 (salón); 10.45 (terrace). El botones del Hotel Dalmau. (13-5-934).

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4 estranos: Curiosidades y rarezas del mundo.—Restaurant ambulante (dibujos sonoros).—Reportajes españoles: Madrid: La fiesta del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles.—Inauguración de la temporada galguera. Emocionante alarde ecuestre por la equitación militar.—Valencia: el trágico hundimiento de una casa, donde perecieron quinientos personas.—Reportajes extranjeros: Tole-do, Estados Unidos: Sangrientos disturbios.—Mongolia: Por primera vez se filmó la "danza de los demonios".—París: los franceses vencen a Australia en el "tennis".—Nueva York: Enthusiasta recibimiento a Codos y Rossi y otras noticias muy interesantes.—Bajo el cielo marroquí (alfombra mágica de Movietone).

CALLAO.—6.45 y 10.45: La Margotón del Batallón.

CAPITOL.—6.45, 10.45: Madison Square Garden. Teléfono 2229 (12-6-934).

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Doña Francisquita. Butaca 0.40 (1-4-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30. Formidable programa doble: Su primer amor (divertidísimo, con Summerville y Zasu Pitts); y La secuestrada (Lew Ayres y Maureen O'Sullivan). Jueves: La momia y Astracandia (película mixta de celuloide y Aráfel, genial humorista que comentará sus originales caricaturas).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—6.45 y 10.45: El marido de la amazona (en español). Butacas, 0.75; sillones, 0.50.

CINE MADRID (Teléfono 18501).—Temporada de verano. 6.45 y 10.45. Programa doble: Adiós a las armas (Helen Hayes y Gary Cooper); y Adolfo Montoliu y Topaze. Precios muy reducidos. Mañana, cambio de programa (1-4-934).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14856).—6.45 y 10.45: La chocolatería. (Éxito grandioso).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.45 y 10.45: Simone es así. (Éxito enorme) (12-6-934).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: El zarévich, por Martha Eggerth (Último día) (6-3-934).

CINE VELASCO (Cine actualidad).—Sección continua. Amigos servicios (cómica). Película musical (variedades). Profesiones peligrosas. Deportes. Viajando por el Mississippi (dibujos sonoros). Butaca una peseta.

CINE ARGÜELLES.—6.45 y 10.45: Una noche en el Grand-Hotel. Mi debilidad (programa doble). Temporada popular. Butaca 0.75 (15-2-934). CINEMA GOYAS (Teléfono 30796).—6.45 y 10.45: Sábado de juerga. Próximo: Cívismo (9-5-934).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Greller, el "as" policia (Charlotte Susa), y un profesor ideal (Anny Ondra). CINEMA GOYAS.—6.45 y 10.45: Un día para amanecer. (Todas las localidades a una peseta (15-2-934)). COLISEUM.—6.45 y 10.45: Semana hispanoamericana. Luisita Esteso. Mañana: Los tres diamantes negros. Orquesta Lecuona. (Butaca 3 pesetas: Localidades desde 1.50, 934).

FIGARO (Teléfono 23741).—Moderno sistema de refrigeración. 6.45 y 10.45. Programa doble: Romanza húngara (Opereta Ufa), e I. F. 1 no contesta (Jean Murat) (10-2-934).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30 y 10.30: El ordenanza.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: Asesinato en la terraza (Warner Baxter y Mirna Loy). Butaca 3 pesetas. PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: Butaca una peseta). Lugares de ensueño (documental, en español). Dibujos Betty Boop. Charlie Chaplin en la comedia paródica de largo metraje: Charlot interpreta Carmen. (Grandioso éxito).

PIYEL.—6.45, 10.45: Champ (Wallace Berry, Jackie Cooper). Precios de verano (11-12-932).

PROGRESO.—6.45 y 10.45: Ariane, la joven rusa (peseta butaca) (23-5-934). PROYECCIONES (Puecarral, 142. Teléfono 33976).—A las 6.45 y 10.45: El robo de la Mona Lisa, con Willy Forst y música de Robert Stolz.

ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 6.45 y 10.45: Imperio Argentino (en el novio de mamá (Gran éxito) (13-4-934)). SAN MIGUEL.—6.45 y 10.45: Letty Lynton (Gran Crawford). Inauguración de la terraza de verano. Butaca 1 peseta (15-5-934).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30. Programa doble, exitoso: Roulette el aviador y Déjame pasar la noche contigo (grandiosísima comedia, por Jenny Hugo, Mañana María y El rey de los hoteles (10-4-934)).

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.

CINEMA BILBAO

TELEFONO 30796 Precios de verano. Refrigeración, comodidad. HOY SABADO de JUERGA El jueves: CIVISMO (en español)

Palacio de la Música

JUEVES, ESTRENO YODE DIA TUDE NOCHE KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH Una comedia musical U. F. A.

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS

SANATORIO NEUROPATICO, Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Una especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamiento moderno. Director: Doctor Gonzalo R. Latorra. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

Gafas y lentes

DUBOSC OPTICO Con cristales finos para la conservación de la vista. I. Dubosc. Optico, Arenal, 21. MADRID.

Las maniobras muestran la falta de "hidros"

(De nuestro enviado especial) PALMA DE MALLORCA, 11 (A bordo del "Juan Sebastián Elcano", en la madrugada del 10 al 11).—Nadie diría en esta noche de suave brisa mediterránea, que navegamos con motivo de unas maniobras militares, de un ensayo bélico. El ambiente no puede ser menos guerrero. Damas, baile, fiesta de sociedad a bordo de un trasatlántico cómodo, que al navegar a quince millas, parece inmóvil. Una brisa suavísima invita a no dormir. Para mayor ambiente de paz, hasta el mar ha emudecido; en esta noche agradable, sólo echamos de menos un rayo de luna sobre las aguas silenciosas y lisas.

Los ministros de la Guerra, Hacienda y Justicia; los embajadores de Francia, Argentina y Brasil; más de una veintena de diputados, jefes militares, altos cargos civiles, señoras y señoritas, familiares de algunos viajeros y periodistas, componen un pasaje de unas 180 personas. El Presidente de la República y el ministro de Marina, son los únicos que van en plan guerrero, a bordo del acorazado "Jaime I".

Azules y rojos

Por la tarde visitamos nuestro viejo, si es que no nació viejo, y hoy único acorazado, puesto que el "España" está desarmado. Estos marinos españoles, animados de alto espíritu, a pesar de que luchan con la inexistencia de medios, son un modelo de amabilidad. Mientras nos muestran el buque, nos relatan las incidencias de esta contienda fingida que son las maniobras; ellos, los que hablan, pertenecen al bando azul, que ha resultado vencedor por el rojo. Encargado de defender nuestra costa mediterránea desde el cabo de Creus hasta el de San Antonio, no ha podido impedir que la escuadra roja bombardeara a su gusto hipotéticamente a Barcelona y Sagunto, que de haber sufrido bombardeo real, estarían en estos instantes destruidas, o harto maltrechas. Han salvado los azules a Tarragona, cuyo aniquilamiento era otro de los objetivos de los rojos.

Los rojos escapan

Logró escapar la escuadra roja, más veloz que la azul; pero ésta consiguió llegar a tiempo a Tarragona, y aquella alcanzó Sagunto sin más defensa que dos submarinos. Cañoneado Sagunto en la noche del 7 al 8, dos bombarderos habían de realizarse de noche y uno de día; las escuadras no volvieron a verse. La azul se hizo fuerte en Tarragona. Suponen sus marinos que los rojos enviaron exploraciones, y vista la inutilidad de un posible esfuerzo, abandonaron la empresa; abandonaron, pero sin que el enemigo pudiera perseguirlos, es decir, con éxito en su retirada.

En la madrugada del 9 se dió por terminada la contienda. Se ha probado la utilidad de un acorazado, aunque sea el "Jaime I", y la escasez, rayana en la nulidad, de nuestra flota aérea; para la exploración, un "hidro" estuvo diez y seis horas perdido en el agua. Los demás se utilizaron prácticamente al entretenerse en buscarlos.—Solache.

PROTEJE LA PIEL DE LOS NIÑOS BALSAMO BEBE LABORATORIO FERRERO BOMI April 501 Madrid

tejados eternos... con PIZARRITA CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS CASTILLA • GUADALAJARA MADRID • P. RECOLETOS-8 BARRIO • C. CATALUNYAS 846

BLANQUEA los DIENTES 3 MATICES en 3 DIAS Destruye Instantáneamente los Gérmenes Causantes de Casi Todas las Enfermedades Bucales A LOS POCOS DÍAS se sorprenderá usted de notar la eficacia con que Kolynos limpia y blanquea los dientes. Esta crema dental científica efectúa una doble limpieza imposible de obtener con las pastas de dientes ordinarias. 1: Su abundante espuma penetra por toda la dentadura, destruyendo millones de gérmenes. 2: Elimina las manchas y la película. Sin darse usted cuenta, sus dientes adquieren el lustre y linda matiz blanco peculiar del esmalte natural. Emplee a usar Kolynos hoy mismo—1 centímetro de la crema en el cepillo seco, dos veces diarias—y se sorprenderá de los resultados. Dientes más limpios y más blancos. Encías sanas. Compre un tubo de Kolynos hoy.

LA VIDA EN MADRID

Normas sobre circulación

La Delegación de Circulación Urbana ha dado las siguientes normas:

"De algún tiempo a esta parte se han puesto en uso en los automóviles bocinas o "claxons", a todas luces antireglamentarias, estridentes en alto grado, que causan unas constantes y graves molestias al vecindario.

A fin de evitar que persista la utilización de tales aparatos de aviso, contra los que se reciben en esta Delegación reclamaciones continuas, se han dictado las disposiciones oportunas para que sean denunciados y multados en su caso cuantos, contraviniendo lo dispuesto, sigan usando dichos aparatos.

"Con el fin de facilitar la circulación por el centro de la ciudad y de dar paulatino y sucesivo cumplimiento a las disposiciones dictadas en el bando de 20 de abril de 1932, se va a prohibir a determinadas horas el paso de carros y camiones de tracción animal por las calles que se irán señalando debidamente.

A partir del jueves 14, durante las horas de 11 a 2,30 y de 4,30 a 10, queda prohibido el tránsito de los citados vehículos en la calle de Alcalá, desde Chibelas a Puerta del Sol, ésta incluida, y en la Avenida del Conde de Peñalver."

"Por la Alcaldía Presidencia, reafirmando el acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, se ha dispuesto que se admita la matrícula y pago del arbitrio correspondiente a los carros de mano, que actualmente están en suspenso, extendiéndose las oportunas licencias siempre que dichos carros se destinen al uso exclusivo de sus propietarios, cuando éstos sean industriales y de consiguiente para servicio de las industrias que tengan establecidas."

Decomiso de leche en malas condiciones

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

"En la mañana del día de hoy, el señor inspector veterinario del distrito de Hospital, don Jesús Culebras, ha inutilizado el despacho de leche, recientemente abierto, en la calle de Cáceres, número 16, propiedad de doña Concepción Rodríguez, la cantidad de 100 litros de leche con densidad de 1,025 y 13 grados de temperatura, agua o descremada, y por tanto, no aceptable para el consumo público.

La leche de que se trata se vendía al precio de 35 céntimos el litro."

Academia de la Historia

Ayer, bajo la presidencia del Duque de Alba, celebró sesión la Academia de la Historia.

Se dio cuenta del programa de los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos de San Sebastián.

La Academia recibió ejemplares de las obras de don Eduardo Gancedo sobre la "Historia de Viena", de don Antonio de Oñas sobre la "Fórmula Impulsora de las actividades fabriles y comerciales, de don Armando Piroto sobre "Andrés Bello" y la publicación de su libro "Derecho de Gentes", del señor Mateu Llopis el "Catálogo de los ponderales monetarios del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de Bellas Artes de Murcia" el número XI-XII de su Boletín corporativo. Todas estas obras fueron examinadas por los académicos, que hicieron observaciones sobre ellas.

El señor Ibarra leyó la Memoria de los servicios y acrecentamientos de la Biblioteca de la Academia durante los años 1932 y 33, y la reiterada y constante asistencia de investigadores extranjeros en ella. Fue aprobada, con especial felicitación al señor Ibarra.

El señor Tormo informó a la Academia en el expediente sobre declaración del Convento de Santo Domingo el Real, de Toledo, y sobre su declaración de monumento nacional. La Academia aprobó con toda urgencia, tanto por la importancia del monumento como para evitar su venta.

El concurso de fotografías del Círculo Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha verificado el reparto de premios y medallas a los expositores que han concurrido al segundo salón de fotografías, organizado por el elemento joven de esta entidad.

Después de unas breves palabras del presidente del Elemento Joven, don Tomás Seseña, se procedió a la entrega de los distintos trofeos ganados por don Julio Jiménez, primer premio extraordinario, Copa del Círculo de la Unión Mercantil; Manuel Quispe, segundo premio, Copa de la Sociedad Fotográfica de Madrid; don Carlos Mahou, don José María Hernández, don Ángel Pascual, don Luis de Ibarra, don Mariano Cuervo y don Luis Imberri, premio respectivos de Figura, Niños, Animales, Paisajes, Arquitectura e Interiores; don Arnaldo de España, don Julián Torroja y don Augusto Amilla, don Joaquín Tello, don Bautista Arguello, don Enrique Alonso y don Abelardo Salaya, medallas honoríficas en las diversas clasificaciones citadas y menciones honoríficas para don Florentino Bo Villalobos, don José Forange Palacios y don Manuel Ortega Portilla.

Después del reparto se obsequió a los concurrentes con un "cock-tail". La Exposición ha sido prorrogada hasta el día 17.

También, organizado por el Elemento Joven, se ha dado el último concierto de la serie que ha venido dándose en este Círculo. Actuaron en él la Unión Mercantil y el baritono Antonio Cerezo, que, a petición de los numerosos concurrentes, tuvieron que cantar algunas piezas fuera de programa.

Un famoso arquitecto inglés

Se encuentra en Madrid el famoso arquitecto inglés, Sir Edwin L. Lutyens, que dará una conferencia en el Auditorium de la Residencia, mañana jueves, 14 del corriente, a las siete de la tarde.

Las invitaciones para esta conferencia pueden solicitarse en el Comité Hispano Inglés, en la Residencia de Estudiantes y en el British American Club.

Los Amigos de Quevedo

Ayer, a una y media de la tarde, se celebró en el Círculo de Bellas Artes

La Diputación provincial

Desde hace tres años las Diputaciones provinciales vienen regidas por Comisiones gestoras cuyo nombramiento se ha hecho por arbitrio gubernativo entre concejales, ex concejales y ex diputados provinciales. El sistema, de por sí, no es totalmente justo, ya que la interpretación de la voluntad popular, aun con buena intención, puede resultar equivocada. Pero estos defectos se acrecientan desmesuradamente cuando el arbitrio gubernativo toca los límites de la arbitrariedad en beneficio de la política partidista.

De todo esto ha habido un poco en la Comisión gestora provincial de Madrid, sobre todo en estos últimos tiempos. Y el resultado está a la vista. Desde hace unos meses se vienen celebrando unas sesiones, reveladoras de una conducta ciertamente censurable. Un día el despacho de unos gestores ante una medida no del todo delicada les lleva a una obstrucción, que más que otra cosa parece revelar ambiciones o un sectarismo mal reprimido.

Otro, los gestores de un bando reprochan uno de los obstruccionistas su conducta, por creerla resultado del fallido deseo de ocupar la presidencia de la Diputación. Después se presenta una denuncia contra un gestor de la que tiene que conocer el Juzgado. En otra ocasión desaparece un expediente, en alguna de cuyas partes se alude a irregularidades de importancia. Otro día se convocan unas oposiciones para cubrir unas plazas que quizá sean pronto innecesarias. Se trata de buscar en los nombramientos interinos un medio de llegar a los de plantilla con beneficio para los familiares de algunos gestores. En otra ocasión, el presidente dice, de manera pública, que miembros de la Corporación utilizan los servicios de los funcionarios con carácter particular. Alguna otra vez se da cuenta de viajes demasiado largos en los coches de la Corporación. Y hasta a esto una labor constante de recelo entra unos y otros bandos, todo ello muy lejos de la sana fiscalización.

Ahora se habla en la sesión pública de que un funcionario promete intervenir, mediante la entrega de una cantidad de dinero, para que la recaudación de cédulas se realice en beneficio o perjuicio de los actuales recaudadores. Y sobre este asunto existe un acta notarial en que parece que se hacen constar cargos contra miembros de la Corporación.

Nosotros no entramos al alimón en la honorabilidad de las personas, tanto más cuanto que todo lo señalado son cargos que los gestores se dirigen unos a otros. Pero, preguntamos, ¿es esto serio? ¿Es esta situación propia de una Diputación provincial? Aun dando todas esas acusaciones por inciertas, no puede negarse que todas ellas se han planteado en el salón de sesiones. Muy pobre es la impresión que frente a esta realidad puede sacarse y es preciso abrir de par en par puertas y ventanas de la Diputación para que entre allí, de una vez, el aire de la calle.

Sobre una denuncia

En la Diputación facilitaron ayer esta nota:

"Denunciada a esta Corporación la existencia de determinadas gestiones, relacionadas con el servicio de Recaudación de Cédulas personales, la confusión del primer momento, ha podido motivar que las apreciaciones formuladas sobre el asunto, recaigan, con carácter general, sobre la totalidad de los agentes encargados de este servicio.

En tramitación el oportuno expediente, las primeras actuaciones han puesto de manifiesto que en los hechos denunciados—cuyo verdadero alcance pronto quedará esclarecido—no han tenido intervención alguna un cierto número de esos agentes, y como resultaría lamentable mantener esa equivocada apreciación general, la Presidencia de la Diputación, se complace en aclararlo, así como justa satisfacción a los interesados."

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Noguera celebró ayer sesión ordinaria la Diputación provincial. El señor García Moro dijo que había recibido otra denuncia en relación con la presentada contra el señor Coca. Este protestó de la actitud del señor García Moro. Se acordó que la nueva denuncia conste en acta.

El orden del día se aprobó, sin discusión, rápidamente. Sólo dos asuntos quedaron para ulterior estudio. El señor Coca protestó de la sanción impuesta a la enfermera-jefe del Hospital Provincial. El señor Noguera contestó que había sido nombrada enfermera-jefe la que obtuvo el número uno en los ejercicios realizados para optar a esa plaza, y no la que ahora la desempeñaba, aun habiendo obtenido peor puntuación. El señor Coca sostuvo que el nombramiento de ésta estaba hecho legalmente. Dijo el señor García Moro que la sanción impuesta obedece a que la enfermera-jefe castigó indebidamente a varias enfermeras. Por ello se ha instruido un expediente. Los señores Cantos y Coca pidieron que éste se despache pronto.

El señor García Trabado pidió que se active la convocatoria para cubrir las plazas de oficinas administrativas vacantes. Antes, se aprobó con el voto en contra del señor Ovejero, que a los temporeros se les paguen los días de fiesta y, en su consecuencia, no se les pague jornal sino mensualidades.

El señor Ovejero dijo que no se había podido reunir el Tribunal para examinar los maestros aspirantes a las plazas del Colegio de Pablo Iglesias. Señaló que había faltado el señor García Moro, y con este motivo, entre los dos gestores, hubo una discusión de cierta violencia. Después denunció que en el Colegio de Pablo Iglesias, en donde se acordó conceder alojamiento a cuatro carabineros para vigilar los canales de Lozoya, se han alojado ocho. Finalmente se quedó de agenda afirmaciones publicadas en algún periódico acerca de la honorabilidad de la Diputación. Protestó de ello, y pidió que para remediarlo se permita a los periodistas examinar los expedientes, y que si debidamente informados hicieran afirmaciones que pudieran entrañar responsabilidad, les sea ésta exigida.

El presidente se mostró conforme con ello, así como también el señor García Moro.

La proposición será estudiada y se llevará a la sesión próxima.

Después de haber examinado el acta del banquete de constitución de la Sociedad Amigos de Quevedo. A los postres habló el señor Bonatti de Coicedo y recordó que la Diputación de una lámpara que se había perdido. Después de haber examinado el acta de la sesión anterior, se levantó la sesión.

Después de haber examinado el acta de la sesión anterior, se levantó la sesión.

En honor del cónsul de Cuba

La Asociación Cubana ha celebrado una fiesta en honor del cónsul de Cuba, don Enrique Pizzi de Borrás.

Presidió la comida, el representante de Cuba, señor Pichardo, con el presidente de la Asociación, la doctora Flora Díaz Parrado, doña Sofía Dihigo y el doctor Tomás Servando Gutiérrez.

En el crollo menú no faltó la yuca y el tajo aporreado. Terminó la fiesta ejecutando al piano Enrique Grent, muy bellas canciones cubanas.

La próxima fiesta de la Asociación será una comida para festejar la abolición de la Enmienda Platt, a la cual ha sido invitado el embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Bowers.

El concurso de crónicas de la Feria del Libro

Leídas las crónicas presentadas al concurso convocado por el Comité Organizador de la II Feria del Libro de Madrid, han sido otorgados los cuatro premios de cincuenta pesetas cada uno a los siguientes autores: Don Ángel Lázaro, por su crónica titulada "Los libros ya están al sol"; don Alardo Prats, por su crónica titulada "Un pasante en la Feria del Libro. He aquí una pequeña acausal del Hyde Park"; don Jenaro Artiles, por su crónica titulada "La Feria de Madrid. Meditaciones de un bibliógrafo"; y don Pedro Massa, por su crónica titulada "Decoró de la ciudad. La Feria del Libro".

La Asociación de Perifoneos agrícolas

La Asociación Nacional de Perifoneos Agrícolas se ha adherido al Instituto de Perifoneos Civiles, entrando en la unión de las federaciones perifoneas de España.

También ha acordado concurrir al XVI Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Budapest el próximo 15 de junio, y será ponente en la Investigación sobre Contratos de Trabajo de los Técnicos Agrícolas en España.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico no penetra hasta ahora en el continente y las presiones bajas del Báltico y Mediterráneo están estacionarias. El tiempo es bueno y poco nublado, por todo el centro y occidente de Europa.

Por nuestra Península mejora el tiempo por la parte oriental, pero aún quedan pequeños centros borrascos que han producido por la noche ligeras lluvias por estas regiones. Los vientos son flojos y el cielo queda despejado casi por todas partes.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima, 30; mínima, 13; Algeciras, 26 y 16; Alicante, 27 y 19; Almería, 24 y 17; Avila, 23 y 11; Badajoz, 31 y 12; Baeza, 30 y 16; Barcelona, 28 y 20; Burgos, 22 y 11; Cáceres, 32 máxima; Castellón, 28 y 20; Ciudad Real, 31 y 14; Córdoba, 33 y 16; Coruña, 22 máxima; Cuenca, 27 y 11; Gerona, 29 y 17; Gijón, 20 y 16; Granada, 30 y 15; Guadalupe, 29 y 11; Huelva, 31 y 16; Huesca, 28 y 14; Jaén, 33 y 17; León, 28 y 11; Logroño, 26 y 17; Mahón, 27 y 17; Málaga, 26 y 11; Melilla, 17 mínima; Murcia, 34 y 15; Orense, 27 y 12; Oviado, 14 mínima; Palencia, 27 y 12; Pamplona, 29 y 12; Palma Mallorca, 12 mínima; Pontevedra, 22 y 13; Salamanca, 26 máxima; Santander, 20 y 17; Santiago, 22 y 10; San Fernando, 17 mínima; San Sebastián, 22 y 15; Santa Cruz Tenerife, 17 mínima; Segovia, 25 y 11; Sevilla, 34 y 13; Soria, 23 y 12; Tarragona, 27 y 21; Teruel, 26 y 8; Toledo, 31 y 16; Tortosa, 32 y 20; Tetuán, 28 y 17; Valencia, 27 y 21; Valladolid, 27 y 14; Vigo, 21 y 14; Vitoria, 22 y 10; Zamora, 28 y 12; Zaragoza, 28 y 16.

Para hoy

Instituto Nacional de Psicotecnia (Alberto Aguilera, 25).—7 t., profesor Werner Wolf: "La imagen de apreciación, la imagen de impresión y la imagen de expresión de la persona".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones "Colecitiva"; "Esculturas taurinas de Antonio Navarro"; "Retablos de muñecos de Francisco Galván"; y "Fotografías de Celcillo Paniagua".

La entrada será pública, pudiendo visitarse los días laborales de seis y media a nueve de la noche y los domingos sólo por las mañanas, de once a una.

—Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad un concierto vocal e instrumental de obras del compositor Oreste Camarac, parte vocal dirigida por el maestro Benedito y parte instrumental de Rafael Martínez.

Los señores socios que deseen asistir con sus familias, al recitar, pueden retirar las localidades en la Secretaría del Círculo, en las horas de oficina.

Miñ municipalista.—Se ha celebrado el mitin municipalista organizado por la Junta de Defensas de Madrid. Hablaron los señores: Oñá, Baroja, Barber, García Cortés y Moncá.

Se acordó insistir en el propósito de efectuar una visita de inspección al Ayuntamiento. Exponer al ministro de la Gobernación su conformidad con el orden dictado, para que los Ayuntamientos informen sobre cómo emplean los recursos que perciben del Estado. Llamar la atención del gobernador sobre los riesgos que tendría utilizar la vieja cárcel de mujeres en depósito de indigentes, y requerir a las autoridades para que hagan una política de viviendas.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

Mr. Hearst en Madrid

Ayer llegó a Madrid el conocido magnate de la Prensa norteamericana, Mr. William Randolph Hearst, al que acompaña la célebre artista de la pantalla americana, "mías" Marion Davies.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

La universalidad española

El imperio romano, la comunidad cristiana y el imperio español. Únicos casos de universalismo totalitario

Conferencia del señor Yanguas en Acción Española

En los locales de Acción Española pronunció ayer una conferencia sobre "La universalidad española" el ex ministro don José Yanguas Messia.

Comenzó el señor Yanguas exponiendo las diversas significaciones que reviste el concepto de universalidad. En criterio político—dijo—no nos puede dar la medida para juzgar la universalidad de un pueblo. Estos tienen otra misión que cumplir distinta de su conservación, y que consiste en aportar algún bien a la humanidad entera. Cuando esto se lleva a cabo, nos encontramos con el verdadero concepto de universalidad de un pueblo.

Continuó diciendo que los tres únicos casos de universalismo totalitario, que nos da la historia, son el del Imperio Romano, que con el arma logró imponer en todo el mundo su derecho; el de la comunidad cristiana en la Edad Media, que se caracterizó por la sumisión de todo el mundo al Pontificado, y el del Imperio Español, que heredó de los romanos toda su fuerza moral y todo su prestigio, pero con la diferencia de que aquí tenía un dominio pagano, y el nuestro era un dominio santificado con el cristianismo.

Describió a continuación la universalidad del Imperio Romano y su influencia en nuestra patria. Expuso, como una vez dominados los libros, la romanización entró de lleno en el alma de nuestro pueblo. España—dijo—dio a Roma filósofos, poetas, historiadores y juristas, que fueron del mayor prestigio dentro del Imperio, y que pudieron llevar al mundo entero con sus doctrinas. Pero España llegó, dentro de Roma, a la máxima universalidad, cuando fueron elevados tres españoles a la más alta magistratura del Imperio. Estos fueron los españoles Trajano, Adriano y Teodosio.

Una vez convertida Roma al cristianismo, cuando puede considerarse universal el derecho, en el arte y en la fe.

Durante la invasión de los bárbaros no tocó a España la peor parte, porque los godos eran los más cultos de los pueblos vencedores. La separación entre éstos y los vencidos era total en los aspectos jurídico, social y religioso, hasta que Recaredo proclamó la unidad de fe en España. La universalidad española en tiempos de los visigodos se puso de manifiesto en los aspectos jurídico y religioso. En el primero, con la ley que equiparaba al extranjero con el nacional, y en el segundo, con la fundación de las obras de San Isidoro de Sevilla.

Sobrevino después la universalidad cristiana manifestada por la sumisión de los Estados a la autoridad papal, y que continuó imperando, a pesar del resquebrajamiento cristiano de algunos Estados. Prueba de esto fue la sumisión de España y Portugal al mandato del Papa, para la división de las colonias.

Una vez terminada la reconquista surgió el Imperio español. España lleva a América la universalidad jurídica con las leyes de Indias, la universalidad en el arte con la creación de obras arquitectónicas y la universalidad en la obra de la propagación del catolicismo. Expuso las obras llevadas a cabo por los españoles en América. Nosotros inspiramos allí—dijo—el idealismo de Don Quijote y el realismo de Sancho. Nuestros colonizadores, que iban movidos por un deseo de cristianizar a aquellas gentes, hicieron además una aportación a todo el mundo de los productos que se traían de América. No fue España solamente la beneficiada con el descubrimiento, fue el mundo entero el que gozó del oro de las Indias, de la cocaína, de la patata, del cacao y de otros muchos productos que vinieron de América.

Otra aportación de España a la humanidad fue la llevada a cabo por el padre Vitoria, con la creación de la comunidad internacional. Frente a los juristas, el P. Vitoria afirma que la soberanía pasa más allá de las fronteras y que se puede crear una comunidad entre todos los Estados para ayudarse mutuamente en las necesidades generales.

Por último, afirma el conferenciante que la mayor muestra de la universalidad de España reside en su gran catolicidad y en los sues teóricos que nunca puede considerarse como un recuerdo, sino como una parte latente de la vida nacional.

El señor Yanguas Messia fué muy aplaudido.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

DIA DE RETIRO

La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer celebrará su Retiro mensual hoy miércoles, 13, en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 30), dirigido por el R. P. Enrique Herrera, con arreglo al siguiente horario:

A las cuatro y media, Meditación. A las cinco y cuarto, Rosario y bendición. A las cinco y media, plática.

En la imposibilidad de avisar particularmente a todas las asociadas, se ruega se den por invitadas.

Mr. Hearst en Madrid

Ayer llegó a Madrid el conocido magnate de la Prensa norteamericana, Mr. William Randolph Hearst, al que acompaña la célebre artista de la pantalla americana, "mías" Marion Davies.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst que se encuentra actualmente en Andalucía, mañana esta mañana de Granada con el doctor Desdris. Se despedirá a las 10 de la mañana de Sevilla y se dirigirá a Huelva, donde llegará a las 12 de la tarde.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 12 de junio de 1934)

Toda la Prensa condena las violencias y atentados del domingo. Toda la Prensa, sin más que una excepción: "Socialista". Para éste hay violencias de dos categorías y sólo condena la que se figura que no han realizado sus amigos. Para este periódico los temas de actualidad son el combatir al Gobierno, declarando que se conduce con la Prensa peor que la Dictadura (¿y peor que el socialismo?), y el defender a la Generalidad, atacando al más alto Tribunal de la República.

He aquí ahora las condenaciones del crimen, a que aludimos al empezar:

"A B C": "Pedimos, pues, mayor constancia y mayor intensidad en los ataques; día y noche; en las afueras como en el centro de Madrid; pero señaladamente los domingos. Son ya muchos sucesos sangrientos los que piden mayor esfuerzo y mayor energía en la prevención. Hay que restablecer la normalidad a toda costa. Y el Gobierno y sus agentes no deben escatimar esfuerzo alguno para lograrlo. La vida de Madrid no puede estar a merced de los grupos de pistoleros; que caiga sobre todos ellos el peso de la ley. Sobre todos ellos y también, si es posible, sobre los inductores, los que les proveen de armas y municiones, y se quedan escondidos detrás de la cortina."

"Ahorra": "Las autoridades están en el deber de atajar urgentemente esta epidemia extremista, en la que a diario sucumbe alguna víctima. Las leyes liberales de un país democrático no pueden consentir que el ejercicio de la ciudadanía degeneren en una perpetua ley de tolerancia del delito. No se puede tolerar por más tiempo la existencia legal de organizaciones políticas que alardean de aprestos bélicos y de táctica militar, con el designio de subvertir la estructura del Estado en virtud de un golpe de mano terrorífico. Ora se llamen socialistas, bien se llamen facistas, esos elementos carecen de todo derecho para organizar paradas marciales y para perturbar el orden público. Esperamos que el Gobierno acertará a salir de su actitud pasiva, al socaire de la cual todos los días tienen lugar extraordinarios los equipos quidriregios de la capital de España."

"El Sol": "Pero hay algo extraño. Esta batalla enconada de los unos contra los otros no se da más que en Madrid. El resto del país permanece casi inmóvil al contagio, como a estas partes que ensangrientan los domingos a Madrid, y mira, desde el fondo de las provincias, sorprendido, sin comprender, como quien contempla el patio de un manicomio, esta urbe central de España, donde de los grupos contrarios salen al campo para desfogar en verdaderas batallas los enconos acumulados durante la semana. Hay en todo ello una falsedad manifiesta que no se corresponde con el estado real del país, una excitación artificial y superficial que prende solamente aquí y no se propaga más allá de los arrabales, un cultivo de las retóricas políticas que sólo halla eco en las imaginaciones de los jóvenes de la gran ciudad."

"La Libertad": "Madrid tiene bien ganada su reputación de ciudad noble y hospitalaria. Su vida abierta, franca, sincera, no puede mancharse de sangre fratricida. Esta dolorosa guerra de ciudadanos ha de terminar en los límites de su iniciación.

"El Liberal": "Venimos protestando en todo lo que va de año de las tolerancias que se tienen con esas bandas de pistoleros, que indistintamente han atentado contra cosas y personas de la derecha y de la izquierda; contra establecimientos de empresas particulares.

De continuar así las cosas, nadie podrá decir que en España está garantida la seguridad personal.

Cataluña y el separatismo; las consecuencias que en la política española ha de traer la posición en que se coloca la Esquerra catalana, es el tema preferido por los periódicos de la noche. El comentario es unánime. «La línea de lo antiespañol» titula «La Epoca» y dice: «Estaba ya perfectamente definida; pero por sí alguien quedaba que no alcanzara a verla claramente, se han apresurado a marcarla de nuevo con un trazo energético los mismos que se amparan tras ella.

Ha sido con ocasión del fallo del Tribunal de Garantías en el pleito constitucional sobre la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El presidente de la Generalidad no se ha quedado corto en las palabras. Tan poco lo ha sido, que está pareciendo ya remiso el Gobierno central.

«Ya no se trata, sin embargo, de discutir la autonomía. Se trata de algo más. De algo que no se defiende con palabras, porque afecta a la medula de la Patria, sino con hechos resueltos. Lo que nosotros le pedimos al Gobierno de España es que sienta el honor de su nacionalidad y de su fuerza.» («La Nación».)

«Pero existe allí una posibilidad de perturbar la vida española, tanto mayor cuanto menor sea la energía de los Gobiernos. Se conciertan allí los enemigos de España, que vienen operando contra ella desde el 14 de abril y antes; desde el famoso pacto de San Sebastián. Las fuerzas enemigas de España traman allí sus intrigas. Los socialistas internacionales y los separatistas antinacionales es allí donde se ponen de acuerdo. Hasta que un Gobierno que interprete el sentir español y comprenda y defienda los intereses históricos de España, diga la palabra y adopte la actitud decisiva, ante las que todos esos peligros y esas conjuras ya se verá que son bien pocas cosas.» («Informaciones».)

La Prensa de izquierda no comenta el problema catalán. Prefiere atacar al Gobierno, con motivo de las alteraciones de orden público: «Toda España en carne viva. Comprendemos que el estado de alarma sea la consecuencia inevitable de un Gobierno alarmado. Y comprendemos también el alarma del Gobierno. ¿Qué país es éste—se preguntará—que cuanto más se le amenaza con el rigor implacable del Poder, cuanto más se le constriñe a la obe-

Solemnísimo triduo al Beato Claret

Dará la bendición el Nuncio y celebrará misa el Obispo de Madrid

Predicarán los Obispos de Cuenca, Jaén y Sigüenza

Del 15 al 17 del actual, en el Santuario del Corazón de María

Para conmemorar la beatificación del P. Antonio María Claret, los PP. Misioneros del Santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 22, celebrarán en esta iglesia un triduo los días 15 al 17 del corriente.

El día 14, a las seis de la tarde, el Obispo de Jaén, doctor don Manuel de los Rios, predicará la estatua del beato padre Claret.

El día 15, primero del triduo, habrá a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las diez, misa solemne de beato, que será cantada por el muy reverendo padre Juan Postius, Procurador general de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Por la tarde, a las seis y media, predicará el Obispo de Cuenca, doctor don Cruz de plana, y oficiará de pontifical en la Adoración del Sant

El Tourist Trophy motorista

Las campeonas de "hockey", a Vigo. Se agudiza el cisma futbolístico. Carnera está en condiciones de boxear mañana

LONDRES, 12.—Ha tenido lugar la famosa prueba de motocicletas "Tourist Trophy Junior", que ha sido ganada por el corredor Guthrie, en 3 horas 20 minutos 14 segundos, o sea a una velocidad media horaria de 79,16 kilómetros.

La prueba se ha corrido en el autódromo de la Isla del Man, con un tiempo magnífico, visibilidad perfecta y en condiciones de público.

En segundo lugar se clasificó el corredor Simpson, en 3 h. 20 m. 23 s., o sea a una velocidad media de 77,910, también sobre motocicleta "Norton".

El corredor Nott se clasificó en tercer lugar, en 3 h. 26 m. 2 s., o sea a una media horaria de 76,93 kilómetros.

El corredor español Aranda se clasificó en octavo lugar, en 3 h. 47 m. 56 s., o sea a una velocidad media horaria de 72,50 kilómetros.

Los corredores J. Vidal y Ortuera, con demasiado tarde el sábado, no pudieron tomar parte en la prueba.

Hockey
Athletic femenino a Vigo

12.—El Club Hockey Atlántico, dando una carta del Club Atlético de Madrid, campeón femenino nacional de hockey, aceptando la invitación para jugar un partido con el equipo de Vigo.

Football
El cisma ponencista

El arreglo a lo reglamentado por la Federación de Football, han quedado acordados para participar en el torneo de la Primera División, de Gijón, el Arenas, Guecho, y el Valladolid y el Real Sociedad de la tercera. Parece haber discrepancias surgidas en la Asamblea, el Arenas y el Guecho, y el Alavés han sido invitados por la Nacional para ver si aceptan a participar en dicha competición. Es propuesto de la Nacional que comience el día 17.

La Medalla de Oro a Italia

12.—La Medalla de Oro del fútbol, que fue instituida por el gobierno fascista el año último, ha sido otorgada por el señor Mussolini a los jugadores del equipo italiano que han ganado el campeonato de mundo de fútbol.

La entrega de esa medalla se verificará el 1 de julio.

Pugilato
(Servicio especial de EL DEBATE)

Carnera puede boxear

NUEVA YORK, 12.—Los médicos han declarado que Primo Carnera se encuentra en perfectas condiciones para tomar parte en el combate que tendrá lugar el jueves para disputarse el campeonato mundial con Max Baer. Esta declaración ha sido motivada por un examen de Primo Carnera, que sufrió efectos de una laringitis que ha padecido estos días atrás.—Associated Press.

Victoria de Thill

PARIS, 12.—Ayer se celebró un encuentro de boxeo entre el campeón mundial de los medios, Marcel Thill y el alemán Adolfo Witt, para disputar el título de campeón mundial de los semipesados que también posee el francés. Thill fue declarado vencedor por decisión arbitral.

Concurso hípico
En Lisboa

(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 12.—Han continuado las pruebas del Concurso Hípico Internacional. En la prueba denominada Sociedad Hípica, se han clasificado en segundo y tercer lugar los jinetes españoles Eduardo de Luis y Abdón Terrón.—Correia Marquesa.

En Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES, 12.—Se celebró la tercer prueba del concurso hípico oficial, bajo la presidencia del general Peña, de la División de Caballería. El primer premio, la Copa del ministro de la Guerra, fue ganada por Sereno, que montaba el caballo "Valiente"; el segundo premio fue ganado por Morales sobre "Dedal"; y el tercero por De Castro sobre "Baladi".

Tiro de platos
En Canto Blanco

El domingo se celebró en Canto Blanco, organizada por la Sociedad de Tiro de Platos, la décima tirada oficial de primavera. Los resultados fueron los siguientes:

Tiro de prueba (cinco platos, "handicap"). 1 y 2 dividido entre Francisco Bernia y Carlos M. de Irujo.

Serie (12 platos, dos a cada distancia). 1, Francisco Bernia; 2, Francisco Leyn.

Copa de don Francisco Leyn. Se matricularon numerosas escopetas. Llegó al plato 15 empatados los señores Cerezo Rubert, Luis de Ussia y don Antonio González. En el plato 17 hace otro Ussia, que queda en tercer lugar, a 19 hace cero Cerezo Rubert, saliendo a "romper y ganar" don Antonio González, que rompe ganando la Copa, siendo ovacionado por sus compañeros.

Foul, Ramón Padró.
Foule "handicap" (5 platos): Dividido entre el premio Bernia y Gamszo.

Alpinismo
Marcha por montaña

El jueves 14, a las ocho de la tarde, cerrará el plazo de inscripción para la marcha por montaña, prueba interclubes de la S. E. A. Peñalara, denominada "Marcha por montaña de la Fuente de la Fuente".

1934. Están invitadas todas las Sociedades deportivas, que pueden presentar el cuadro de corredores que aparezcan, siendo la prueba individual.

Una conferencia
Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la última conferencia del curso radiado sobre divulgación de montañeras del programa cultural 1934, de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Estará a cargo del arquitecto don Julián Delgado Uceda, vicepresidente de la S. E. A. Peñalara y presidente de la Sociedad Española de Alpinismo, que disertará sobre "Bellezas montañosas de Asturias. El Valle de Cabrales".

Lawn tennis
Campeonatos con chandicap

El próximo sábado 16, comenzarán en el Club de Campo los campeonatos de tennis con chandicap, pudiendo inscribirse en la Secretaría del Club hasta las seis, del día anterior.

GRAN HOTEL "AYESTARAN" LECUMBERRI (NAVARRA)

Próximo San Sebastián, Pamplona. Habitaciones calefacción, agua corriente, cuarto baño. Precios módicos. No se admiten enfermos.



Tubo, 3,60 ptas.; correo, 410. Venta en farmacias y Abadía, 6, Madrid.

Bachillerato Cursos de Verano. Preparación intensiva por Profesorado competente. Inauguración, día 15. Honorarios módicos por asignaturas. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, tripdo, 1.—Teléfono 77616.

TELEGRAFOS, RADIO Preparación intensiva por funcionarios del Cuerpo. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, triplicado, primero. Teléfono 77616. INTERNADO.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS Carrera San Jerónimo, 8, entlo. y PAPELETAS DEL MONTE

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas CAVA BAJA, 4.

VALMASEDA

ROPA DE CASA 8, ESPOZ Y MINA, 6.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL CINTAS "ROS"

CONTADO PLAZOS Casa HERNANDO Avenida Peñalver, 3. MADRID

Veraneo de obreras

Como en años anteriores, la Federación de Sindicatos Femeninos, Pizarro, 19, ha organizado el veraneo para obreras. Con 70 pesetas se pueda pagar el veraneo a una obrera asociada a este Sindicato, y con 80, a una no asociada.

El punto de veraneo de este año es Las Navillas (Segovia). Las obreras serán acompañadas por las señoritas, a cuya dirección está encomendada esta obra, y así el descanso no impedirá la labor social y espiritual que éstas llevan a cabo.

Con este motivo, y firmado en primer lugar, por la señorita María de Echarr, se ha hecho público un escrito, en el que se pide que se ayude a esta obra verdaderamente cristiana y social. Los donativos pueden ser enviados al domicilio de la Federación.

Podéis llevar un par de tortugas para venderlas a comisión. —Para que me tomen por un domador de fieras. Que vendas mucho. —Adiós.

Había andado Ismael un par de centenares de metros, cuando, al ir a cruzar una calle, casi atropelló a un camión. Ismael se indignó: —¡Tío idiota! Podía usted tocar la bocina. —No, señor, porque iba dando un cigarro. —Yo sé que me voy a liar a bofetadas. —¡Ahí va esa vozca con levita, comendador! —A mí no me llama usted comendador. —Es un decir. ¿O es que lo iba a llamar a silbidos? —No quiero que me llame de ninguna manera. —Pues entonces, salud, república y buenos alimentos. ¿Quiere algo para la estación de Atocha? —Quiero que vaya con más cuidado. —Pero, ¿es que le he atropellao? —No. —¿Le he dao algún golpe? —Se librará como de dárselo a Uzcudun. —¡Presumido! —Un poco. —¿Y qué reclama? —Que no hay derecho a ir a esa velocidad por las calles con un camión que es una mezquita. —Mientras no lestone a nadie... —Es que a mí me ha lestoneado. —¡Si me lo he roso siquiera! —Pero me ha dado un susto mayúsculo y soy cardíaco. —¿Y a mí qué? Yo soy asmático y me agunto. Póngase en cura y compre unos prismáticos para cruzar las calles. ¡Nos ha "merengao" el peatón!

Una mujer con quemaduras

En la Comisaría del distrito de Chamberí fué asistida de quemaduras de segundo grado, que se produjo al caerle agua hirviendo Martina Martín Méndez, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Santa Ursula, número 26, patio, número 2.

NO HABIA BANDERA GAMMADA

No es cierto que en el festival deportivo celebrado por la colonia alemana el pasado domingo, y contra el que realizaron una agresión los comunistas, ondease en el campo en que se verificó la bandera con la cruz gammada. Había dos banderas, de las cuales una era la española, y otra, la antigua bandera alemana.

Los agresores se subieron a unos montículos que hay a unos 80 metros de dicho campo de deportes, y desde allí comenzaron a lanzar las piedras que produjeron las víctimas ya conocidas; pero en ningún momento los atacantes se aproximaron a dicho campo deportivo.

Segunda corrida de feria en Algeciras

ALGECIRAS, 12.—Segunda de feria. Llano. Seis de Pablo Romero. Primero, Ortega lancea superior. En los quites está muy lucido. Hace una faena superior para una estocada. (Muchas palmas.) Segundo, La Serna lancea bien. Hace una enorme faena de muleta y mata de media. (Aplausos.) Tercero, Maravilla es ovacionado con el capote. Hace una faena inteligente, y acaba con dos pinchazos y media tendenciosa. (Palmas.) Cuarto, Ortega lancea en medio de aplausos. Faena valiente entre los pitones. Entrando derecho deja una gran estocada, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.) Quinto, La Serna torca con precauciones. La faena es de castigo. Media tendenciosa y descabella. (Palmas.) Sexto, Maravilla veroniqua bien. El toro es manso. Pincha mal tres veces.

El apoderado del diestro Félix Colomo, en atenta carta, se lamenta de que en la refesta de la primera corrida de feria celebrada en Algeciras, no se hiciera constar que Colomo había cortado las orejas de sus toros. A riesgo suyo, subsanamos la falta, y por nuestra parte, hacemos la aclaración de que nuestro corresponsal, en la refesta enviada, para nada hacía mención de que le hubiese sido otorgado tal galardón a Colomo.



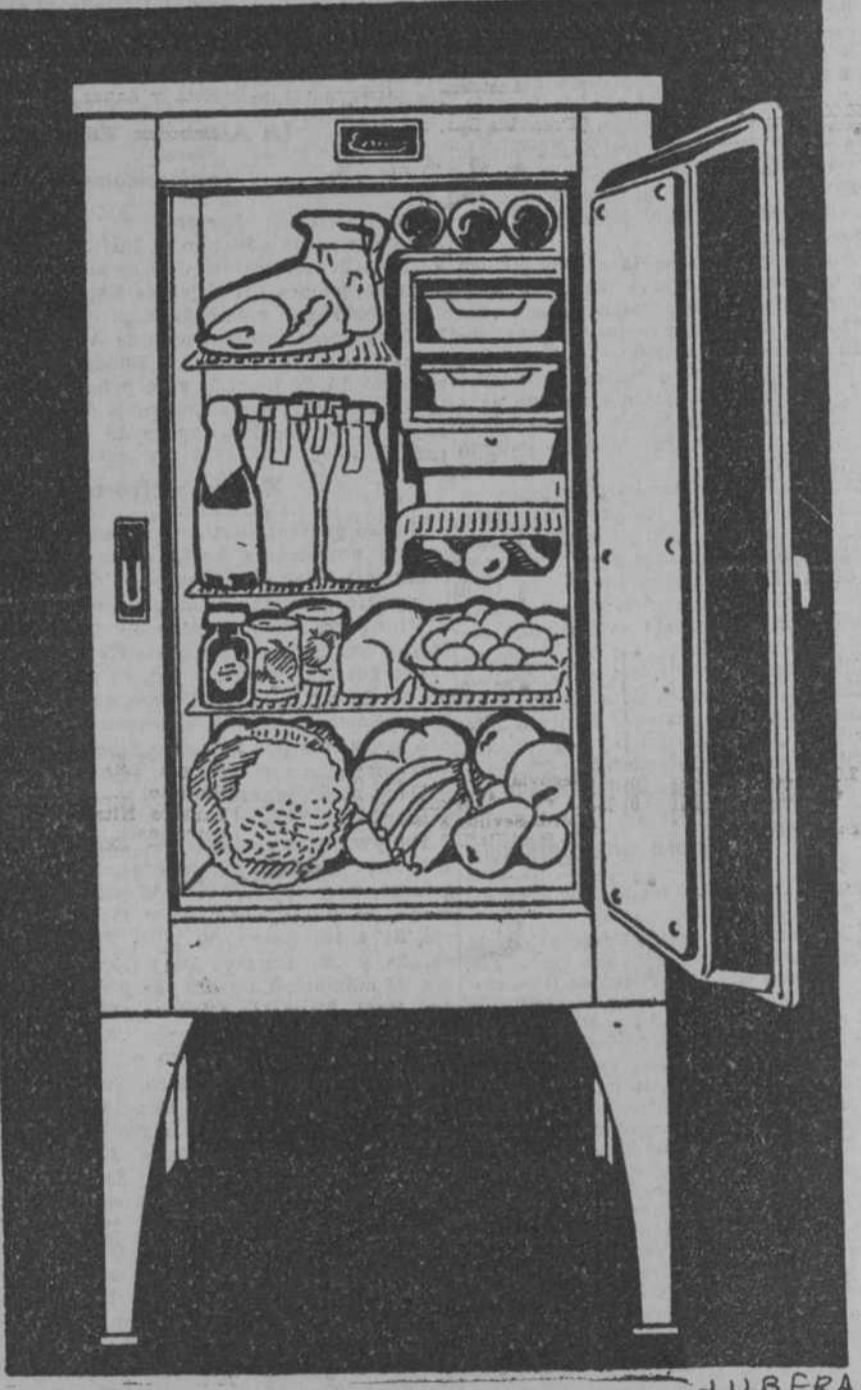
LA ALIMENTACION SANA

solamente se obtiene conservando los alimentos en temperaturas frías. Tendrá éstas y otras ventajas con el

ARMARIO FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A.

MADRID BÀRCELONA BILBAO LEON
Av. Pi y Margall, Rbla. de Cataluña, Mazarredo, 8 Ordoño II, 41, B.



"Standard"

8, 10 y 16 HP., y 18 HP., 7 plazas. MARIANO SANCHO Fernando el Santo, 24. Recambios.

AGUAS MINERALES

de todas clases. — Servicio a domicilio. OBRU, 30.—TELEFONO 13278.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La electrificación Madrid, Avila, Segovia

LENTITUD EN LA ADJUDICACION DEL CONCURSO

Según nuestras noticias, la Compañía del Norte ha pasado ya a la Comisión del Estado el informe de adjudicación del concurso de electrificación de las líneas Madrid-Avila-Segovia, en lo concerniente a postes, cables y suministro de energía eléctrica.

Este es tan solo uno de los requisitos previos necesarios para la tramitación del concurso. Aún así, faltan por tramitar los referentes a adjudicación de automotores, subestaciones, locomotoras, líneas...

Y la lentitud con que se procede en este caso está llenando de preocupaciones a las entidades interesadas en estos suministros, por la falta de continuidad que ello puede suponer en algunas industrias, aparte del perjuicio que los suministros proyectados pueden reportar al paro forzoso por el número de obreros que en estas obras encontrarán ocupación.

Sabido es que para el concurso de electrificación del Norte se formó un Consorcio, no sólo para la construcción de los equipos eléctricos de material fijo y móvil de todas clases, sino para la construcción de las partes mecánicas del material móvil.

Este Consorcio presentó una proposición de conjunto, mediante la cual se comprometió a la fabricación en España de toda la parte pesada de las electrificaciones, que asciende a un 30 por 100 de las mismas, y a invertir en producción nacional el 50 por 100, por lo menos, de la parte eléctrica. Es decir, un 65 por 100 del material invertido en estas electrificaciones sería de producción nacional.

Por lo que respecta a subestaciones y automotores, el Consorcio presentó, según nuestras noticias, la proposición más favorable, no sólo respecto a la parte técnica, sino a la económica. El Consorcio ha llegado también a un acuerdo con otros proponentes respecto a la construcción de las locomotoras grandes, y seguramente llegará también a un acuerdo con las entidades que han presentado otra proposición, hasta unos seis mil favorable, sobre locomotoras pequeñas, con el fin de mantener de esta manera su proposición de garantía de conjunto. Para ello se encontrará alguna fórmula que permita repartir entre todos los concursantes componentes del Consorcio las cargas que significa el bajo coste con que las otras partes fueron al concurso, y sin perder, de este modo, la eficacia del plan de conjunto.

El paro obrero

Las entidades electrificadoras, nos dicen, están capacitadas incluso para aumentar el 50 por 100 de material eléctrico nacional; pero las circunstancias que se presentan aconsejan atender solamente a este porcentaje, con arreglo a la capacidad actual, ya que la ampliación de las instalaciones podría llevarlas a gastos sin posible compensación futura.

Se ha hablado mucho estos días de la repercusión que las obras de electrificación tendrían en la disminución del paro obrero. Hemos procurado adquirir datos concretos, pero, al parecer, existe algo de vaguedad en este punto.

Por lo que se refiere a la fabricación de material eléctrico, existen actualmente en España siete entidades dedicadas a estos menesteres, con un total de personal, obreros y empleados, de unos 3.000 individuos. Con las nuevas obras seguramente se podrían ocupar, en el campo de electrificación, hasta unos seis mil individuos, pues hay que hacer constar que algunas de las siete fábricas a que nos referimos trabajan ya con ritmo reducido.

Como el plazo de entrega de los diferentes partes del material que se fabrica es variable, puede calcularse que los seis mil empleados tendrían trabajo durante dos años.

Aparte esta rama especial de trabajo se encuentra la parte mecánica, el montaje, los edificios de subestaciones, las estaciones para derivación, etc.; el tendido de líneas, con la advertencia de que todas estas obras tendrían que realizarse a base de peonaje, de manera que los jornales suman una gran parte del costo total.

De aquí la esperanza de las empresas constructoras de que en el Norte se activen los más posibles estas cuestiones y de que los organismos del Estado no sólo no entorpezcan la marcha del asunto, sino que tramiten lo más rápidamente posible la solución de un concurso que se viene eternizando. Los técnicos de la Compañía del Norte han realizado ya un acendrado estudio de las condiciones de todos los pliegos presentados al concurso; si la Comisión, y después el Consorcio Superior Ferroviario y demás organismos que intervienen en este asunto, se dedican a estudiar otra vez desde un principio toda la cuestión y a recabar antecedentes, la adjudicación definitiva se haría esperar aún más. Este es el temor que existe en los medios electrificadores.

El azúcar en Canarias

La "Gaceta" de ayer publica la ley por la que se dispone que el azúcar que se importe en Canarias estará exento de todo derecho o impuesto a la introducción en las islas.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 800259, de Obligaciones de la Villa de Madrid 1914, de pesetas 21.000. Expedido por este establecimiento en 25 de agosto de 1916 a favor de don Alfonso Díez de Rivera y Muro, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 3 de junio de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 1.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de junio de 1934.—El Vice- secretario, J. Alcazar.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13	Antr. Día 13	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71	— B	89,80
E. de 25.000	70,85	71	— C	89,80
D. de 12.500	70,85	71	—	89,80
C. de 5.000	70,85	71	—	89,80
B. de 2.500	70,85	71	—	89,80
A. de 1.000	70,85	71	—	89,80
G.V.H. de 100 a 200	69,25	69,25	—	89,80

Cotizaciones de Barcelona

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

Cotizaciones de París

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

Cotizaciones de Londres

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

Cotizaciones de Bilbao

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

BOLSA DE ZURICH

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

BOLSA DE NUEVA YORK

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

BOLSA DE BERLIN

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

BOLSA DE PARIS

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

BOLSA DE LONDRES

Interior 4 %	Antr. Día 12	Antr. Día 13
F. de 50.000	70,85	71
E. de 25.000	70,85	71
D. de 12.500	70,85	71
C. de 5.000	70,85	71
B. de 2.500	70,85	71
A. de 1.000	70,85	71

Comentarios de Mercado de Madrid

Bolsa

La Bolsa vivió también ayer pendiente de lo que hacía Barcelona, tanto en el terreno puramente impresionista como en el de movimiento de valores.

Ya reflejábamos la creencia de que el día de ayer tenía que ser clave para la marcha del mercado.

Por la mañana la impresión fué pesimista: los cambios fueron un descenso continuo, de suerte que la sesión de la tarde abrió en medio de cierta alarma.

La sesión cambió un poco la faz del mercado; el mercado abrió del cauce por el que se hundía y los valores industriales, sin repercusión posible en nuestra plaza por los precios altos, ganaron terreno. Pero tras la marcha de Explosivos: abrieron a 601, bajan a 598 y suben escaradamente por 600, 601, 603 hasta 605.

En esta posición cerró la tarde.

Se acercan las posiciones

Van acercándose las posiciones de Barcelona y Madrid.

Por una parte, por la nuestra, se reducen los precios tope: en Alicante, de 225 baja a 218; en Nortes, de 255 a 248; en Explosivos, de 642 a 625.

Por otra, Barcelona mejoró ayer sus posiciones primeras y cerró bien orientada, relativamente.

Tanto es así que en nuestra plaza llegó a haber dinero en parte particular para Nortes, al precio de tope. ¡Ya era hora!

Marruecos

Estos días experimentan un movimiento bastante destacado. Hace tres días se encontraban a 84; el lunes, a 87,70; ayer abrieron a 82,50, pero se lanzaron abundantes ofertas sobre el corro y el cambio se aplazó hasta 82; inmediatamente se produjo la reacción y quedan habiéndose a 82,75 y con dinero a 83.

No hay, a la vista, ninguna causa que pueda influir en esta tendencia, si no es mera coincidencia de órdenes; así se asegura en el corro.

El caso es que las obligaciones de Marruecos fueron ayer uno de los pocos valores cotizados a más de un cambio.

Realizaciones

Pasaron ayer en los fondos públicos las realizaciones de beneficencia. Esta fué la causa principal del retroceso general observado en el departamento de Deuda del Estado, que cambió en su posición precedente.

Predominó la oferta y los cursos se depusieron, aunque el negocio, aparentemente, no presentaba grandes diferencias en relación con el día lunes.

Quietud en monedas

Se sigue en el mercado con interés la marcha de las divisas. Desde hace cuatro días impera una calma absoluta, quietud.

Por este lado no se barruntaba nada en Bonos oro.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 12.—Soporífero como las que estamos acostumbrados a soportar durante esta última temporada. Explosivos día de caudal, en el mercado, 12.500; Acumulador Tudor, 7.500; Hidroeléctrica Española, 5.000; Chade, 7.000; Mengemor, cupones, 6.000; Alberche, ordinaria, 2.500; fin corriente, 12.500; Unión Eléctrica Madrileña, 5.000; Telefónica, 2.500; fin corriente, 12.500; Prioridad Barcelona, 23.500; Valencia Norte, 1.000; M. Z. A., 1.ª hipoteca, 238 obligaciones; serie H, 500; Asturias, 1926, 55.000.

Las transferencias alemanas

BERLIN, 12.—El Comité central de la Reichsbank ha sido convocado para el día jueves próximo a las 10 de la mañana, de informarse acerca de una declaración relacionada con la cuestión de las transferencias.

Gestión francesa en Berlín

PARIS, 12.—Se reciben noticias en esta capital que el embajador de Francia en Berlín ha hecho esta mañana una gestión cerca del Gobierno alemán, al que ha llamado la atención acerca de las condiciones que podría tener el mantenimiento de su decisión de suspender por un plazo de quince días los pagos a la Oficina de Compensación.

Estas medidas, en caso de prolongarse, podrían llegar a producir una paralización de las transacciones comerciales entre los dos países.

Las deudas de guerra

(Servicio especial de EL DEBATE) WASHINGTON, 12.—Los Gobiernos de Bélgica y Checoslovaquia han informado al Gobierno norteamericano, por medio de sus representantes en Washington, que no podrán pagar el vencimiento del 15 del corriente de la deuda de guerra.—Associated Press.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 5. Preparación para los exámenes de septiembre.

Y TERMINAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 350, TIMBRE INCLUIDO. Legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla en la Exposición de París 1904.

Facilidades para el crédito agrícola

BASTARAN LOS RECIBOS DE CONTRIBUCION

Así se da a las fincas rústicas el mismo trato que tienen las urbanas

La "Gaceta" de ayer publica una orden por la cual se autoriza al Servicio nacional de Crédito Agrícola para que siempre que la Junta que lo dirige lo estime oportuno, pueda fundamentar el cálculo de garantías personales de prestatarios y fiadores sobre sus liquidaciones por rústica, tal como lo tiene establecido para la rústica urbana. Los efectos del artículo anterior no será precisa la presentación de certificados catastrales, admitiéndose el uso de los recibos de contribución por rústica en el cual conste el líquido imponible. Bien sea dicho, dicho recibo trimestral, semestral o anual.

Otra disposición dañosa del "bienio", derogada

Pretendió revalorizar los montes y los perjuicios

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden: "Vistas las numerosas peticiones hechas por los Ayuntamientos en demanda de los perjuicios que se aplicaron de la orden ministerial de 9 de julio de 1932, que, sin embargo, impide, por los derechos que ella otorga, incluso la realización de unos aprovechamientos, y visto el efecto emitido por la Comisión de Caza, de 4 de octubre del citado año, al objeto de que la realización de los aprovechamientos y contra la revalorización de los productos forestales.

El Ministerio de Agricultura de Primer orden. Que queda derogada la orden ministerial de 9 de julio de 1932. Segundo. Que rijan las disposiciones que estaban en vigor cuando se publicó el presente decreto, en su aplicación, interin no se acordare para tomar resoluciones definitivas las modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para tratar la aplicación de la referida disposición.

Seños Cacho Apartado 171.-Madrid

¿Quiere pasar las vacaciones en el pueblo más tranquilo, sano y pintoresco de la Sierra? Le ofrecemos una de las tres casas que dispongo para alquilar o vender, con hermoso jardín. Dista de Madrid 45 kilómetros. Mas detalles diríjanse a: **Seños Cacho Apartado 171.-Madrid**

BLENNORRAGIA

Curación rápida, usando la INYECCION MESTRES; mata los gonoococos en 10 minutos, no produce estrecheces ni manchas. Venta: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PERSIANAS

desde 1,50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos Impresos. Todo a precio de Almacén. **ALMACENES SERRA San Bernardo, 2. Tel. 2236**

CAFES DEL BRASIL

los más finos y aromáticos Son los más finos y aromáticos **CASAS BRASIL PELAYO Brañafé CARIOGA**

EXIGIR

los cafés de Brasil Son los más finos y aromáticos **CASAS BRASIL PELAYO Brañafé CARIOGA**

ENCALE V.I.

Talleres, almacenes etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "EX" en medio día, si son pequeños y en pocos jornadas si son grandes. **Victor GRUBER S.A. Apartado 450 BILBAO**

COLEGIO DE SAN IGNACIO

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 5. Preparación para los exámenes de septiembre.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? **DIGESTONA (Chorro)** TERMINAN SUS SUFRIMIENTOS Y TERNEN EN FARMACIAS Y DROGUERIAS VENTA EN CAJA, 350, TIMBRE INCLUIDO. Legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla en la Exposición de París 1904.

EL DEBATE

El Código de Tortosa, gran defensor de la familia

En él se tiende a robustecerla de un modo maravilloso. Sus páginas encierran un gran sentido cristiano de la justicia

Conferencia del señor Foguet en la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

(De nuestro enviado especial) TORTOSA, 12.—Hoy han venido representaciones de varias Juventudes Católica...

Nosotros aprovechamos las primeras horas de la mañana para hacer una visita al Observatorio del Ebro. El pequeño colegio de los padres está solo y clausurado. Los estudiantes han debido emigrar a Italia. En cambio, la revolución se ha visto obligada a utilizar al padre Rodés y a sus colaboradores...

Mayor número de oyentes

En la iglesia ha crecido el número de oyentes, sobre todo jóvenes. Hay unos 70 representantes de grupos, esparcidos por la diócesis. Notemos que la parte de la diócesis tortosina que corresponde a Castellón tiene muchos grupos de Juventudes Católicas. En el mismo Tortosa hay núcleos importantes: La Congregación de María, el Patronato de la Sagrada Familia, los Antiguos alumnos de los Hermanos del Colegio de San Luis y los Estudiantes Católicos...

El presidente de las Juventudes Católicas de Castellón tiene el discurso. Habla del apostolado como hombre que lo siente y lo practica. En efecto, las Juventudes Católicas de Castellón están animadas de un gran espíritu apostólico. Se van por los pueblos de la provincia a organizar, a evangelizar. Los pueblos que hemos mencionado pertenecen precisamente a la provincia de Castellón.

Después nos habla el padre Vigo. Dirige a los jóvenes del Patronato de la Sagrada Familia. Afortunadamente, es joven él también, y por lo que dice se ve que se ha hecho cargo de cómo hay que llevar a los jóvenes y de los beneficios de la formación católica en un ambiente de fe y de espíritu apostólico. Hemos visitado el Patronato y, en efecto, hay en él un núcleo de jóvenes, que forman un grupo selecto, que con el tiempo serán excelentes propagandistas, si es que no lo son ya, en su género. Además, hay en el Patronato otra zona espiritual más numerosa, pero muy necesaria para alejarlos de tantas frivolidades pecaminosas, que acaban por pervertirlos. Estos necesitan, acaso, más que los otros, el influjo del Patronato.

La "Semana Pro Ecclesia et Patria" tenía que ampliarse y se amplía de veras en una Semana de Acción Católica, y no como quiera, sino diócesana. Lo cultural sirve de recuerdo y estímulo. ¿Cuánta razón tenía Menéndez Pelayo cuando decía a los católicos españoles que debían buscar inspiración y aliento en la cultura tradicional, que es tan cristiana como fecunda! Todos los recuerdos y enseñanzas de las "Costumbres" de Tortosa llenan el alma de sus habitantes de entusiasmo y de amor por lo antiguo. Siempre viejo y siempre nuevo, por ser eterna la verdad que manifiestan.

El señor Foguet

El conferenciante de esta tarde es el ilustre abogado y publicista don José Foguet. Nos ha hecho el obsequio del tomo en que publicó el texto catalán y la traducción española del famoso "Código", con eruditos comentarios. Lleva una introducción de Victor Covián. En

él cita casos recientes en los que los Tribunales han debido fallar según el derecho local, que continúa respetado sobre todo en la parte familiar, no obstante la publicación del Código Civil. Estas "Costumbres escritas", de Tortosa, tienden a robustecer la familia de un modo maravilloso, más allá de los Códigos modernos y aun del Derecho Canónico. Mucho pudo decirnos de esto en su conferencia, pero la actualidad le llevaba con frecuencia a los temas del momento, a la par que comparaba ciertas extravagancias de los jueces actuales con la ciencia y sentido cristiano de la justicia que encierran las "Costumbres" de Tortosa. Un acendrado españolismo cuyas raíces y valores se encuentran en las antiguas leyes tortosinas; la libertad espiritual, proclamada durante tantos siglos por la voz de sus legisladores, frente al tiránico laicismo de nuestros días; unas notas vehementes en defensa del arte religioso y cívico, contra las violencias llevadas a cabo particularmente en Tortosa, dieron a la disertación del ilustre abogado un carácter un tanto de combate, que el público subrayó con aplausos.

El pueblo, astrónomo

Más interesante, si cabe, que las anteriores ha sido la conferencia del folclorista señor Morella. Después del señor Foguet, cuya patriótica conferencia mantuvo al público en seria atención, éste, que llenaba la iglesia, rió y aplaudió cordialmente los donaires "folkloricos" de los payeses de Tortosa.

El pueblo, astrónomo: valores del tema. El señor Morella ha reunido buena cantidad de copias-refranes selectos de este género. Notable es la explicación de la Via Láctea y también las graciosísimas explicaciones de algunos fenómenos atmosféricos, que él contaba con su gracejo natural y popular. El mismo conferenciante cantaba a veces la copladora de la Mar de Deu y su poderosa voz hacía contraste con la atiplada de su hija Conchita, que también tenía su partitura.

En resumen, una buena jornada de Acción Católica, en la que los jóvenes han tenido buena parte.—Manuel Graña.

Semana Sacerdotal Diocesana

Ayer por la mañana se inauguró la segunda Semana Sacerdotal Diocesana de Acción Católica en la casa misión de los padres Paules, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Vicario General. Asistieron unos 76 sacerdotes y religiosos.

El señor Morán saluda a los seminaristas en nombre del señor Obispo, que a última hora se ha visto imposibilitado de asistir, y expone a continuación el fin de la Semana, que no es otro que estudiar la misión que al clero le corresponde en la Acción Católica y la manera de desempeñar esta misión con la mayor eficacia. Al efecto, expone cómo el programa de la Semana responde a este fin, y advierte la novedad que en el programa de esta Segunda Semana se ha introducido: el estudio de la Acción Católica en cuatro arcaprestajos, que continuarán en lo sucesivo, dando así un carácter más práctico a las lecciones.

Señala especialmente el fomento de la vida interior, que ha de ser el gran motor de la Acción Católica, y cómo se atiende a esto, especialmente en el programa de esta Semana. Termina excitando a todos a estudiar y meditar durante estos días sobre los problemas de la Acción Católica en relación con el ministerio sacerdotal, e invita a todos a deprecar los auxilios del cielo para el éxito de la Semana. Al efecto, entona el "Veni Creator", que es cantado a coro por todos los seminaristas.

A continuación, el señor Abad de Alcalá les su ponencia sobre la Acción Católica en dicho arcaprestajo. Su estudio revela posibilidades para el porvenir, procedimientos y objetivos inmediatos. Trabajo interesante en el que han colaborado todos los párrocos del arcaprestajo y con motivo del cual hubo una animada discusión en la que tomaron parte varios seminaristas y se exploraron iniciativas de gran interés.

Después de un breve descanso, don Pedro Cantero expuso la noción de Acción Católica, sus fines, medios y organización, deteniéndose especialmente en

LAS FIERAS, por K-HITO



—¡No "semos naide"!

Un marino de Bilbao irá a Buenos Aires en un bote

Este será de unos tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos

Hace el viaje con el exclusivo objeto de asistir al Congreso Eucarístico

BILBAO, 12.—Un marino bilbaíno, llamado Jesús de Urrutia, tiene el propósito de hacer a principios de agosto la travesía entre Bilbao y Buenos Aires, a bordo de un pequeño bote de tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos. El señor Urrutia ha dicho que en la travesía espera no tardar más de sesenta a setenta días. De momento no tiene nada resuelto acerca de la ruta que ha de seguir, pues dependerá de las incidencias del suministro de esencia, temporales, etc. Desde luego, es su propósito hacer la travesía del Atlántico por la parte más corta, Dakar-Perambuco. El navegante está entusiasmado con su viaje, que hace con el único fin de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires en el mes de octubre. Llevará un saludo de los bilbaínos a los compatriotas que residen en la Argentina.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid,..... 2,50 pesetas al mes. Provincias,..... 3 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Notas del block

ESTABAMOS tan convencidos, por lo que nos contaron Azaña, Bello y Marcelino, de que aquello de Cataluña iba como una seda!

Seputlado para siempre el fantasma del separatismo; Barcelona, española como nunca: el himno secular, inservible. Por entonces vimos fraternizar a los más exaltados políticos catalanistas con los diputados revolucionarios de las demás provincias, etc. el comedor y en la rotunda de un hotel, y aquellas escenas de sobremesa resultaban enterredoras.

La diferencia emocional que diagnosticó el famoso doctor, había desaparecido. No hay nada como una buena comida bien rociada para borrar enemistades. Pero, he aquí la gran sorpresa. La diferencia emocional se ha exacerbado. Estos días abochornados han alterado los nervios y los humores. Del ángulo pirenaico y mediterráneo vienen aires bélicos. Los hombres de la Esquerda están más soliviantados que nunca. Pronuncian discursos que son arengas. Se entrevistan con personajes dudosos en su afán de buscar alianzas con los partidos con los que les identifica el mismo odio...

Rabieta, mal humor, indignación... Y algo más. Estratagemas de estudio en junio, suspendido por el tribunal, aunque sea de garantías, y que tiene que explicar a su familia el fracaso atribuyéndolo a injusticia, incompreensión, mala suerte y excesivo rigor... Todo en preparación del indispensable telegrama, con el consabido: "Remítan fondos".

AL comentar "El Socialista" la agresión de que fueron víctimas unos amigos suyos en la calle de Eloy González, escribe con el título "Cómo matan los fascistas" lo siguiente:

"De pronto, desde un automóvil, cuatro o cinco señores ametrallan a los excursionistas a mansalva y se dan a la fuga. Amparados en la confusión que produjo tan alevoso como dramática sorpresa, los fascistas se pusieron a salvo. El ataque no pudo ser más ruin.

En la historia de las agresiones políticas quizás no se encuentre una tan criminal y cobarde."

"El Socialista" y sus amigos no han padecido hasta ahora agresiones, y por eso les parece a la del domingo extraordinaria y única. Sin embargo, así la vienen realizando sus secuaces, sin que jamás se conmueva por la iniquidad, cuando la iniquidad es perpetrada por socialistas.

Con el mismo proceder ruin y bellaco se comportaron los criminales que, noches antes, agredieron en la calle de San Bernardo, y los que mataron al general Berenguer, y los que hirieron al doctor Luque y a su esposa... Aquí mismo hemos padecido a esos sicarios, que asesinaron a un joven a la puerta de EL DEBATE.

Modos callejeros, infames, del peor bandalaje, que "El Socialista" acepta siempre que los agresores elijan víctimas que no pertenezcan a la Casa del Pueblo.

Requerimiento de una empresa industrial, la esposa del presidente de los Estados Unidos habló por radio durante seis minutos. Como retribución por su charla recibió la cantidad de tres mil dólares. O sea, quinientos dólares por minuto.

No ha habido charla mejor pagada. ¿Está usted contenta de la cotización de su trabajo? le preguntaron. —Muy agradecida, pero comprendo que he sido retribuida con exceso. Jamás he podido pensar que una charla mía pueda valer tanto, y por eso he decidido destinar los tres mil dólares a obras de beneficencia. Claro es, que yo no he sido gratificada por mi trabajo, sino por ser la mujer del presidente de los Estados Unidos.

Reconozcamos que no todas las mujeres, en su caso, hubieran dicho lo mismo.

INFORMACIONES veraces y desapasionadas. Para modelo, las del "Heraldo". Refiere la colisión ocurrida en El Pardo. Los jóvenes comunistas son unos muchachos ejemplares. Se bañan, hacen gimnasia, no se meten con nadie. Incluso no llevaban armas, "entre otras razones, porque siempre son cacheados".

Una línea más abajo, publica la relación de las víctimas del suceso: "Juan Cuéllar, fascista; el cadáver presenta dos heridas de arma blanca en los brazos, dos balazos en un costado..."

Endiablada florista donde brotan los tiros como margaritas. A.



pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATH GRUBER



BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao

este último punto en la exposición de las normas dadas por los Metropolitanos españoles. Por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión para reanudarla a las seis y media de la tarde, continuando el señor Cantero exponiendo las relaciones de la Acción Católica con la jerarquía eclesiástica, con la acción religiosa, con la social y con la política, contestando luego a las obser-

Menocal, candidato en las elecciones cubanas

LA HABANA, 12.—El ex Presidente Menocal ha lanzado un manifiesto al país en el que indica su intención de presentarse candidato a las elecciones que se celebrarán en el próximo diciembre.—Associated Press.

ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Compren envase de origen

Folleín de EL DEBATE 5)

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Ana Francisca, cuya nerviosidad era visible, dejó escapar una risita seca. —¡Vamos a ver si la ayudo!—dijo—. Papá ha añadido, también: "Supongo que os entenderéis perfectamente; estoy seguro de ello". ¿Tampoco esta suposición y esta seguridad le dicen a usted nada?

—Nada, en absoluto. —Pues a mí sí, y mucho... A mí me hablan de un futuro marido, de un proyecto matrimonial acariciado con empeño y planeado de antemano. En las pupilas verdes de la señorita de Vocance brilló una luz intensa, pero fugaz, algo así como un relámpago.

—Ahora me explico—se quejó dolorida—la razón de que me haya desamparado tanto tiempo. Tenía consuegro, en su compañía, a este sobrino a quien parece que queréis mucho; se trata de un varón, de un muchacho, encantador, además...; yo soy mujer, una pobre mujer, y no cuento nada en su afecto... Cuando se ha acordado de mí ha sido para entregarme a Roberto, para hacerme esposa de este Roberto que me ha desbandado en el corazón de mi padre. ¡Pues bien! ¡Jamás, jamás, y jamás! Les escribiré a mis tres tíos rogándoles que me busquen con urgencia un novio, un futuro marido, sea quien sea. ¡Me es igual uno que otro!

—¿Que tiene que ver eso? En Maubrais éramos, sencillamente, dos mujeres. Aquí es distinto. —Di más bien—le replicó medio en broma, medio en serio—que tratas de agradar a Roberto, que te propones gustarle a tu primo... a ese primo a quien, antes de conocerlo, aseguras detestar.

—¡Y lo detesto con toda mi alma, puede usted creerlo! No es por él por quien yo querría poder cambiar mi indumentaria viajera por un traje algo más vistoso. Es por papá, se lo juro.

Y como advirtiera que yo la miraba incrédula, añadió con ingenuidad deliciosa: —Sí, por mi padre... para que vea que su hija, una vez lavada, recogidos con esmero los cabellos, bien vestida, arreglada, en fin, ni resulta del todo fea ni deja de ser gentil.

La salida de la muchacha, acaso por lo inesperada, me hizo reír. —Ya que no otra cosa—le dije—puedes lavarte todo lo que quieras e imprimir a tu peinado el sello de coquetería que más te agrade. Las dos cosas te serán posibles en cuanto pases al cuarto tocador.

—Desde luego. Pero no es suficiente para lograr la metamorfosis que yo desearía hacer en mí persona. Si tuviera a mano mis dos vestidos de noche... el rosa pálido que me regaló tía Vaugris y el verde malva, regalo de tía Francourt-Sartel...

—¿Has dicho el traje verde?—exclamé tratando de hacer ver el acento en que hablaba—. No pienses en ello. Te lo hicieron para que lo lucieras en la última boda a qu' asististe. No te lo has puesto más que una vez.

—¿Cree usted que no está lo bastante viejo todavía para que pueda ponérmelo en casa?—preguntó Ana Francisca con la entonación cándida que en determinadas ocasiones solía dar a sus palabras—. ¿Habría sido necesario que lo hubiese deslucido en fuerza de uso para que me autorizase usted a enseñárselo a mi padre? —¡Sí, a mi padre, no a Roberto!

—No he dicho nada—objetó. —¡Ya, ya! pero hay en sus labios una sonrisita ma-

liciosa mucho más elocuente que todo lo que pudiera usted decir. Y encogióse de hombros con estudiada displacencia, añadió: —¿Qué me importa parecerle elegante a Roberto, o dejar de parecersele? ¡Absolutamente nada! No acaba usted de oír que me tiene sin cuidado, que no me gusta, que no me avendré a ser su mujer, ni siquiera su novia?

Me asaltó el deseo de estrechar entre mis brazos a mi discípula, pero, adoptando un grave continente para dominar mejor la irresistible sensación, le dije con toda la seriedad que pude fingir: —Ana Francisca, conviene mostrarse juiciosa, y, sobre todo, no hay que ser demasiado chiquilla.

—Precisamente porque no quiero parecer un bebé, porque apetezco presentarme con cierto empaque es por lo que echo de menos mi guardarropa. Vestida de verde, que es un color en cierto modo severo, parecido de más edad, represento veinte años, por lo menos... Además, la modista de tía Francourt-Sartel es mucho más hábil, sin comparación, que la de tía Vaugris. En fin, puesto que más dos trajes de noche, regalo de mis dos tías, no los recibiré, probablemente, hasta mañana, fuerza será que por hoy me pase sin ellos. Veré si haciendo prodigios de ingenio costurero consigo arreglar mi pobre luto hasta dejarla presentable... Voy a intentar ahora mismo.

Dirigióse a la puerta, e iba a abrirla cuando se volvió para decirme: —Imite mi ejemplo y embellezcase un poco, si puede. Conste que al decir así puedo no he querido insinuar—rectificó gentil—que le falten a usted atractivos físicos; ¿eh? Tiene usted una arrogante figura y unos espantosos ojos negros que van muy bien con el nombre de emperatriz romana que le pusieron en la pila bautismal; pero carece usted de picardía para peinarse, pues se deja muy retirados de la frente los rizos, lo que la envejece un poco. Aguarda un instante y la enseñaré a...

—Déjame tranquila, coquetúa de mil diablos—dijo empujándola hacia su habitación—. Soy vieja ya, aunque tú quieras suponer piadosamente que son los detalles del peinado los que me envejecen, y, además, no tengo que agradecerle a nadie ni que hacer conquistas amorosas.

—Cuando quedé sola en el salón, después de marcharse Ana Francisca, me sentí dominada durante un rato por el deseo de escribirle inmediatamente a una cualquiera de las tías de la muchacha para ponerla al corriente de lo que acontecía. ¿Acaso no era monstruosa la conducta del señor de Vocance? ¡No se había contentado con desentenderse en absoluto de su única hija, venir cerca de ella, la arrancaba a la vida, que hasta ese momento había constituido su vida, al cariño de los suyos; y la desnaturalizaba del ambiente familiar en que había vivido, pero no por ternura paternal ¡oh, no!, sino simplemente para casarla, para dársela como esposa a este Roberto que no podía ser sino un intrigante, puesto que se prestaba a una combinación y a una manobra tan deplorables.

El conde de Vocance en un acto tiránico, de absolutismo quería imponerle a su hija el marido que le había buscado para asegurar en sus nietos, ya que no en su propia descendencia, directos varones, la continuidad de su apellido. El corazón de Ana Francisca imbuía en el plan frustrado, el medio de asegurarse a Roberto más que a la señorita de Vocance. ¿Tan indecible, tan despreciable era el muchacho encantador, tan rebelde abiertamente, energicamente contra semejante designio? ¿Pero es que era propia de un hombre joven esta conducta? ¿Cabría suponerle en un caballero?

Acababa de recogerme el pelo lo mejor que pude cuando entró Ana Francisca. Emvolvíome en una mirada investigadora, que atravesó su atención y declaró benévola; A.

[Continuará.]